

CRISTIANDAD



79

RAZON DE ESTE NUMERO

AÑO IV
1 JULIO
1947

El presente número está dedicado a presentar algunas facetas del espíritu medieval y algunas figuras y estampas que pueden ser representativas de aquella época conocida con el nombre de Edad Media. La compenetración del Pontificado y del Imperio, es decir la Cristiandad, encuentra su expresión más perfecta en este período de la historia. El siglo XI, en su primera mitad, representa la culminación de tal empresa que, aunque realizada por Pontífices de no gran altura y por Emperadores, ya que no geniales, de fe sana y fecunda, viene a ser la aproximación más lograda al ideal católico de la sociedad.

«Hubo un tiempo—dice el Papa León XIII—en que la filosofía del Evangelio gobernaba los Estados. Entonces la fuerza de la sabiduría cristiana penetraba de su divina virtud las leyes, las instituciones, las costumbres de los pueblos, informaba todas las clases sociales y sus mutuas relaciones, porque la Religión instituida por Jesucristo gozaba indiscutidamente de la preeminencia que le es debida, floreciendo en todas partes con el beneplácito de los príncipes y con una legítima protección de los magistrados, cooperando el Sacerdocio y el Imperio en una feliz concordia.»

En todo caso prodújose más tarde el desvío del camino señalado, principalmente por la ambición de los Emperadores alemanes y los celos de Francia, al verse desposeída del Imperio.

Centramos este número en la figura altamente aleccionadora de Enrique II, de Alemania, cuya festividad se celebra en este mes de Julio, aquel Emperador Santo que puede ser el símbolo de la síntesis de la Religión y la vida, de la que hablan los Romanos Pontífices y cuyas palabras a este respecto merecen figurar en las páginas más destacadas de este número.

El Editorial lleva por título: **La síntesis de la Religión y la vida.**

Siguen los artículos:

El siglo de hierro, por Domingo Sanmartí Font (págs. 290 y 291); **El Emperador Enrique II, de Alemania**, por Luis M. Figueras Fontanals (págs. 292 y 293); **¿Una estampa de la «Leyenda dorada»?** (págs. 294 a 298); **Concepción católica y concepción moderna de la sociedad** (pág. 299); **El ideal católico de toda civilización** (págs. 300 y 301); **La Reforma cluniacense y su trascendencia histórica**, por Francisco Canals Vidal (págs. 302 a 304); **De la «Tregua de Dios» a la «Paz de Cristo»**, por José-Oriol Cuffi Canadell (págs. 305 a 307); **Edad Media**. Fragmentos extraídos de la obra «Edad Media», de Enrique Bagué (págs. 308 a 311); **San Buenaventura y Santo Tomás**, por el P. Miguel de Esplugas, O. M. Cap. (pág. 312).

Ilustran este número grabados debidos a Ignacio M.^a Serra Goday y otros.



Sala y Badrinas

TEJIDOS DE LANA

Despacho en Barcelona
CASPE, 33 B

Fábrica en Tarrasa
PRIM, 59

Reservado
F. P. V. S. A.
BARCELONA

B. H. S. A.
TARRASA

IRGA, S. A.

BARCELONA

Fábrica de tejidos de lana

**AYMERICH
Y AMAT**

Almacén y Despacho:
Alcázar de Toledo, 50-Teléf. 2344
TARRASA

Lema católico
P. S. A.
TARRASA



HIJOS DE M. CONDEMINAS
Casa fundada en 1864

N A V I E R O S
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
F L E T A M E N T O S
COMISIONISTAS DE TRABAJOS
CONTRATISTAS DE TRABAJOS
PORTUARIOS

SERVICIOS MARITIMOS REGULARES
BARCELONA
PUERTOS INTERMEDITERRANEOS
REINO UNIDO Y BELGICA
BRASIL - PLATA - CENTRO AMERICA
NORTE PACIFICO - EXTREMO ORIENTE

Casa Central: BARCELONA - Paseo Colón, 11 - Telegramas: CONDEMINAS
Sucursales: ALMERIA - MADRID - MALAGA

CRISTIANDAD

NÚMERO 79 - AÑO IV

REVISTA QUINCENAL

Diputación, 302, 2.º, 1.º - Teléf. 22446

BARCELONA

1 Julio de 1947

Cruz, 1, 1.º - Teléfono 26675

MADRID

La síntesis de la Religión y la vida

La Edad Media ha sido la época más discutida de toda la Historia Universal, pues mientras hay historiadores que hablan de ella como de una era perfecta, casi paradisiaca, otros hay, muy numerosos, para los cuales es el dominio de la barbarie, de la obscuridad y del salvajismo, que cayó, como una plaga trágica, sobre la refinadísima y decadentísima sociedad del Imperio Romano, que pese a su conversión al Catolicismo conservó como Imperio y como sociedad, un profundo sedimento de paganismo.

Abora bien, en medio de todas estas discusiones hay un hecho que es preciso mantener bien alto y bien claro. Si se quiere historiar la Edad Media fijándose únicamente en los hechos externos se asombrará uno ante el cúmulo de barbarie que en ella descubre, especialmente en sus primeros siglos, pero estudiando su espíritu, viendo como el sentir católico penetraba lenta, pero segura y profundamente en el alma del pueblo, la anterior impresión se atenúa y cambia radicalmente y la tan declarada superioridad de la cultura musulmana, por ejemplo, queda reducida a un nivel muy por debajo de la medieval cristiana cuando se lee que el primer acto de un califa o sultán al ascender al trono era el degollamiento de todos sus hermanos, de ordinario numerosos, con el fin de evitarse posibles competidores. Superioridad material de la cultura mahometana, pero bajísimo nivel moral, sin el cual poco vale una civilización.

S. S. el Papa Pío XII, el día 16 de Mayo del presente año, en el solemne acto de la canonización de San Nicolás de Flüe, a quien ofrece como un característico representante de los tiempos medievales, dijo: «Se oye muchas veces identificar a la Edad Media con la civilización católica. La asimilación no es del todo exacta. La vida de un pueblo, de una nación, se mueve en un campo tan vario que desborda al de la actividad propiamente religiosa. Desde luego, en toda la extensión de dominio tan amplio, una sociedad respetuosa con los derechos de Dios, que no se permite ir más allá de los límites marcados por la Doctrina y la moral de la Iglesia, puede legítimamente llamarse cristiana y católica... Hecha esta reserva será justo reconocer en la Edad Media y en su mentalidad la siguiente nota realmente católica, es decir, la certeza indiscutible de que la religión y la vida forman en su unidad un todo indisoluble.»

CRISTIANDAD se ha esforzado en muchos de sus números, y éste entre ellos, en trazar este cuadro, tal vez con poca habilidad pero sí con absoluta buena fe y convicción.

Y en los tiempos presentes, cuando en el transcurso de pocos años hemos asistido a un bajón tan considerable de los valores morales de la sociedad, pese a «que el número de buenos cristianos de hoy día no es tan pequeño, el de los héroes y Santos de la Iglesia es acaso mayor que nunca», el Pontífice con luminosa palabra nos da la solución de este mal, en el mismo discurso antes citado: «¿Cuál será precisamente la solución en lo que a vosotros concierne, vosotros que vivís en medio de este desconcierto de los más altos valores espirituales y morales? ¿La vuelta a la Edad Media? Nadie ha soñado con eso, pero sí la vuelta a aquella síntesis de la religión y la vida.»



El siglo de hierro

La idea fundamental que desarrolla Balmes en *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, acaso la mejor de las obras que salieron de su pluma, es la de una sociedad profundamente desquiciada y sumergida en el caos después de la invasión de los bárbaros y consiguiente caída del imperio romano, pero que lentamente y con sabiduría infinita es civilizada por la Iglesia Católica, pese a retrocesos accidentales y a la debilidad y muchas veces la indignidad de los personajes de que se vale, hasta llegar a obtener la espléndida cosecha que se inicia con San Bernardo de Claraval y continúa durante siglos posteriores, promesa de bienes mayores aún de no haber sido truncada y bastardeada su acción por la rebeldía protestante, a pesar de las buenas intenciones que se le atribuyen de querer luchar para «salvaguardar la libertad humana y soltar las cadenas de la intolerancia que la oprimían».

Una de las épocas más duras por las que ha pasado la Iglesia es el siglo X, el llamado siglo de hierro. Ciertamente es motivo de meditación y admiración profunda el ver cómo una Cristiandad que parecía agonizante, gobernada por Papas a menudo ineptos, cuando no indignos, elevados por las intrigas de Teodora y posteriormente de Marozia, y sometidos a ellas, sobrepasa ese trágico siglo, y al llegar a fines del mismo y comienzos del siglo XI ofrece un estado de cosas que restablecerá la autoridad y prestigio de la Iglesia y del Papado, haciendo posible que algo después San Gregorio VII pueda entablar, victoriosamente, la lucha de las investiduras por la independencia de la Santa Sede y realizarse aquel tan característico estado propio de la baja Edad Media y que se ha designado por numerosos escritores con el nombre de *la Cristiandad*.

Es bien sabido que Carlomagno realizó en su época (siglos VIII y comienzos del IX) una labor extraordinaria por sí mismo y por los hombres de que supo rodearse (Alcuino, San Beda el Venerable, etc.), al mismo tiempo que de los grandes monasterios irlandeses salían una legión de monjes santos y misioneros (que ha valido a Irlanda el sobrenombre de Isla de los Santos), los cuales, extendiéndose por toda Europa, aumentaron considerablemente el área cristiana teniendo en San Bonifacio, el Apóstol de Alemania, su mayor y más completo representante.

Dificultades de la Cristiandad al comenzar el siglo X

Pero al comenzar el siglo X se ha extinguido ya todo esto, o por lo menos en gran parte. ¡El Imperio caído en desprestigio por la debilidad e insignificancia de sus titulares, y aun peor el Pontificado, que se desacredita por la indignidad de muchos de los Papas de la época! León V y Cristóbal probablemente asesinados, Sergio III elevado por las intrigas de los Condes de Tusculum, Juan X por las de Teodora, otro Juan, hijo ilegítimo de Marozia, etc.

Al mismo tiempo terribles presiones del exterior caen sobre la Cristiandad. Los árabes lanzan su segunda formidable oleada ofensiva que amenaza de nuevo sumergir a Europa: conquistan Sicilia, buena parte de Italia meridional, desembarcan en el golfo de León y llegan a las puertas de Roma, mientras en España el terrible Almanzor casi invalida todos los esfuerzos de la reconquista española al volver a ocupar Barcelona en el Este y Santiago de Compostela en el Oeste. El Mediterráneo está a punto de convertirse en un lago musulmán.

Por el Norte, los normandos asolan y devastan Francia,

Inglaterra y Alemania. París es sitiado y escasamente se libra de caer en sus manos.

El peligro musulmán y el normando se hallan extensamente relatados en cualquier manual de historia. Algo menos conocido es el peligro magyar que en esta misma época presionaba la Cristiandad, junto con los eslavos por el Este. Es imposible pintar el terror que los húngaros llegaron a infundir en Alemania en sus tremendas expediciones guerreras, saqueando, incendiando y destruyendo todo lo que hallaban a su paso. Hacían revivir el recuerdo de Atila.

En estos trágicos momentos empezó la rehabilitación del Imperio. La Casa de Sajonia, cuyo primer representante fué Enrique el Pajarero, restablece el prestigio de la dignidad imperial entre los grandes feudatarios, poderosos e indisciplinados. Después de un reinado de más de veinte años, le sucede su hijo Otón I, hijo de Santa Matilde y esposo de Santa Adelaida, el cual remata su obra.

Interviene en Italia influyendo en el nombramiento de Papas dignos, contiene a los eslavos y derrota definitivamente a los húngaros en la batalla de Lechfeld, poniendo así los fundamentos de la cristianización de los húngaros, polacos y prusianos.

La batalla de Lechfeld

Los contemporáneos atribuyeron una importancia extraordinaria a la batalla de Lechfeld, junto a Augsburgo (955). Sitiada esta ciudad, su obispo San Ulrico, se encargó de su defensa, para dar tiempo a Otón, el cual estaba reuniendo su ejército. El venerable prelado, a sus sesenta y cinco años, con ornamentos pontificales, a caballo, sin ser herido por ninguna saeta, sostenía el coraje de los defensores frente a los 100.000 húngaros que los sitiaban.

Weiss describe así la batalla, copiando amplios fragmentos de la crónica de Widukind, algo posterior a los sucesos y que conservan la fragancia de la época:

«De hecho, Otón avanzaba con una tropa escogida de los sajones caminando por Weissenburg hacia Donauwört: llamó a sí a Bohemia, Suabia y las tropas de Baviera.» «También el Duque Conrado (yerno de Otón I), con una numerosa caballería, llegó al campamento, y animados por su llegada, los guerreros deseaban que no se diferiese la pelea, pues sabían que era de ánimo naturalmente esforzado y, cosa rara en los atrevidos, prudente en el consejo; en la pelea, ya fuera de pie, ya a caballo, era irresistible; para sus amigos era tan caro en la guerra como en la paz.» Los húngaros se replegaron en la orilla izquierda del Lech. Un profundo sentimiento religioso penetraba el ejército alemán. «El día 9 de agosto se mandó en el campamento un día de ayuno y que todos estuvieran preparados para la batalla al siguiente día. Con el primer albor de la mañana se pusieron en pie, se dieron mutuamente la paz, y juraron primero a sus jefes, luego unos a otros mutuo auxilio. Luego salieron del campamento con las banderas al aire, en número de ocho legiones. El ejército fué conducido por un suelo cortado y difícil, para que los enemigos no tuvieran ocasión de inquietar la expedición con sus saetas.» Las tres primeras legiones constaban de bávaros; la cuarta, de francos, al mando de Conrado; la quinta, de los guerreros escogidos, al mando del mismo Otón, en cuya bandera estaba pintado el Arcángel San Miguel; la sexta y la séptima división las formaban los suabios, al mando de Burkhard II, que entonces no poseían todavía el derecho de pelear delante del Imperio. Los bohemios, como octava

legión, protegían los bagajes. Una división de húngaros había rodeado al ejército formando un ancho arco, con un ataque súbito dispersó la legión de los bohemios y puso a los suabios en confusión; sólo Conrado con sus francos volvió a restablecer el orden. Entonces Otón había formado su orden de batalla, y después de una alocución entusiasta se lanzó con los suyos contra el enemigo. La lucha fué dura y acerba; la victoria, completa por la tarde. Los enemigos que no cubrían el campo de batalla huían sin orden. Pocos llegaron a su país; según la leyenda magiar, sólo siete, que fueron declarados eternamente sin honra e incapaces de poseer. El duque Conrado cayó en el campo, el cuello atravesado por una saeta al levantar el peto para respirar aire fresco. Los adalides prisioneros Botond, Lehel y Bultzu no fueron tratados conforme al derecho de guerra, sino ahorcados afrentosamente en Ratisbona, porque sin declaración de guerra habían invadido el país» (Weiss, *Hist. Univ.*, vol. V).

Expansión misional

Después de la batalla, Otón fundó la Ostmark, o Marca Oriental, origen del Austria actual. El Cristianismo empezó a penetrar en Hungría, y algunos años después (995) subió al trono Esteban, el cual, convertido anteriormente por San Adalberto de Praga, acabó la conversión de Hungría y la unificó. Entonces ofreció la corona ducal al Papa Silvestre II, el cual la aceptó, pero dejando su libre administración a él y a sus sucesores, lo creó rey y le regaló una corona que lleva la imagen de Cristo rodeado de sus Apóstoles. Desde entonces esta corona ha sido el *palladium* sagrado de Hungría. Así comenzó el Reino Apostólico de Hungría.

El Papa Silvestre II erigió Gnesen en Arzobispado, con los sufragáneos de Cracovia, Colbrech y Breslau, base de la futura Polonia.

Poco después el Papa Benedicto VIII, en tiempos del emperador San Enrique, fundó el obispado de Bamberg, para la conversión de los eslavos.

Expresamente, pues en otro trabajo de este número se

habla de ello, dejamos de mencionar la grandísima importancia que ya a fines del siglo X tuvo en algunos países la reforma de Cluny con sus grandes y santos abades.

Los reyes santos

Atravesada la dura época y sorteado el grave peligro que corrió la Cristiandad durante el siglo X, entramos en el nuevo siglo cuya primera mitad presenta una característica especial y que no vuelve a repetirse con igual extensión en todo el transcurso de la historia; es la época de los reyes santos. Una pléyade de ellos aparece en casi todos los tronos, unos canonizados, otros que no han sido dignos de tal honor, pero que fueron de un alto nivel moral.

Y hallamos a San Enrique al frente del Imperio, San Esteban en Hungría, San Olaf en Noruega, Canuto el Grande en Inglaterra y Dinamarca, San Wladimiro en Rusia. En España, Sancho el Mayor de Navarra, que llega a unificar todos los reinos cristianos españoles, no canonizado, pero cuya vida intachable como la de Roberto el Piadoso en Francia fué ejemplo para sus coronados sucesores.

Muchos de estos reyes santos se hallaban al frente de países recientemente evangelizados (Noruega, Dinamarca, Hungría, etc.) y su actuación afirma y asegura la de los misioneros que en el siglo anterior iniciaron su conquista espiritual y al terminarla los hacen entrar en los derroteros de la civilización.

Grandes guerreros todos ellos, firmes defensores del poder en una época con gran tendencia a la anarquía feudal, inician los Estados modernos que irán tomando su fisonomía propia con el transcurso de los años, pero al mismo tiempo echan las bases de aquella amplia federación cristiana de la que Pío XI ha podido escribir: «Aquellos verdadera sociedad de naciones que era una familia de pueblos cristianos. En la cual, aunque muchas veces era gravemente violado el derecho, con todo, la santidad del mismo derecho permanecía siempre en vigor, como norma segura conforme a la cual las naciones mismas eran juzgadas.» (Encíclica *Ubi arcano Dei*.)

Domingo Sanmartí Font

Eomparad ahora, comparad lo que era el mundo bajo la *soberanía social* de Jesucristo, actuada y manifestada por la Iglesia, y lo que hoy es bajo la soberanía social de Luzbel, actuada y manifestada por la Revolución. Mirad en cada hogar doméstico lo que ha ganado la *familia* al emanciparse de Jesucristo. Mirad en cada nación lo que ha conseguido el *Estado* con emanciparse, no del imperio, que jamás tuvo ni pretendió tener sobre él la Iglesia, sino del influjo católico en la gobernación y administración de la vida pública. Mirad lo que, en el contexto de las relaciones internacionales, ha venido a ser aquella coalición de príncipes y de pueblos que se llamó *la Cristiandad*; mirad en lo que ha parado desde que quiso trocar la soberanía de Jesucristo por aquel miserable castillo de naipes que se llamó hasta poco ha el *equilibrio europeo*.

(De la obra *El catolicismo liberal*, de Gabino Tejado)

El emperador Enrique II, de Alemania

1. Situación del imperio en el siglo IX



En el siglo X debemos señalar un hito, una piedra miliaria, del curso de la Historia. Durante quinientos años habían ido irrumpiendo sobre el corazón de Europa los pueblos invasores, borrando los más firmes bastiones del *limes imperial*.

Pero al término de esta centuria, la historia de Europa debía comenzar. De la caligine de la alta edad media alzábanse, informes, los restos del pasado imperial. Las miniaturas de la décima centuria nos enseñan acanalados fustes, arquivadas y capiteles corintios, y enmarcados por ellos, bajo estos templos antiguos, la figura del Emperador.

Pero al despuntar el siglo XI el Imperio se hallaba resentido, su arquitectura agrietada. El había mantenido la cohesión de lo que había de ser Europa, en los días difíciles de las invasiones; fué invocando su nombre, que las espadas bárbaras habían respetado los ves-

tigios de nuestra civilización, y sin embargo, el Imperio, tal como lo había imaginado el sueño fantástico de un Otón, ya no existía; era una hermosa idea, pero nada más, porque la sombra de los Césares había abandonado definitivamente el Capitolio.

Pero, como decimos, la idea imperial subsistió, porque con ella estaba unida la realidad de la vida europea, las reglas del claustro, la constitución política, las normas jurídicas; pero subsistió con otro carácter. Ya no era su poder despótico; por el contrario, era tutelar; el emperador ya no era un tirano o un autócrata, como pudiera serlo un Justiniano, sino que su poder lo condicionaban el principio de la electividad y las Dietas eran sus consejeros.

2. Aspectos de la política imperial de Enrique II

Europa entraba en el segundo milenario y a su vez perdía para siempre a las dos lumbreras del firmamento político del Sacro imperio romano germánico: a Otón III, que extinguía su soñadora existencia en las faldas del Soracto, y al gran Silvestre II, en el recinto del Laterano medieval.

Caídos los dos pilares del imperio parecía que éste

debía desplomarse al punto. Sin un poder firme que lo sostuviera, el edificio imperial se había resquebrajado y una multitud de fisuras anunciaban, sobre su atormetada geografía, la aparición del feudalismo.

Pero los derechos tradicionales del Imperio subsistían en un apartado rincón de Sajonia, en la abadía de San Bernardo de Hildesheim, donde un poderoso foco de cultura impregnaba la verdadera esencia de la idea imperial en torno a un selecto grupo, de entre los cuales había de resurgir, nuevamente, el «restablecimiento del reino franco», conforme leeremos más adelante en los sellos imperiales.

Y así se comprende la frase de dicha restitución. Porque el heredero de la dinastía sajona, el que había recibido la esmerada educación del claustro episcopal e impregnado de la esencia verdadera del Imperio, Enrique II, centraba ya, desde su retiro de Baviera, la futura atención en el reino franco, o sea Alemania.

Abandonando la idea de sus predecesores, que concebían «la unidad de la Cristiandad como unidad basada en una autocracia imperialista, una especie de cesarismo germánico», como señala Dawson, procuró sentar las bases de su política imperial en la propia Germania.

Desde aquel momento la idea imperial tomaba otro giro. Hablando en términos modernos, se puede decir que a partir del siglo XI hacen su aparición, en el escenario de la historia, los Estados Unidos de Europa.

La idea de Enrique II parece estuvo acompañada por la realidad de los hechos. Por entonces se dibujan los incipientes Estados europeos húngaros, polacos y escandinavos, y la misión política del Emperador fué la de mantener la categoría de *primus inter pares* entre esta constelación de nuevos monarcas.

Sus empresas exteriores estuvieron dirigidas al sostenimiento de la supremacía imperial y al mantenimiento del poder eminente del Emperador sobre los monarcas cristianos.

A partir de este momento comenzaba para Germania su misión histórica en un doble aspecto, como continuadora del imperio y como evangelizadora de Europa. Es ya tópico la afirmación hecha por los historiadores de que a la muerte de Otón III empezó para el imperio un período de debilitación. Por el contrario, nosotros encontramos en el reinado de Enrique II el origen del verdadero imperio romano-germánico, y el momento en que éste toma la dirección en las empresas de la Cristiandad.

De esta época data la alegoría del Sol y de la Luna, alusiva al Pontificado y al Imperio, y que tan bien nos lo representan las miniaturas del XI.

Por tanto, la característica debía ser, a partir desde este momento, la de una Confederación de Estados, bajo la égida de la autoridad imperial, carácter que habrá de conservar posteriormente hasta su disolución.

La naturaleza jurídica de esta Confederación no fué estudiada detenidamente hasta la décimosexta centuria, con las obras de los juristas españoles especialmente. Todos ellos reconocieron la supremacía de la potestad imperial, aun aquellos que, ya lindando con las influencias renacentistas, eran debeladores del poder imperial, como sucede con nuestro Padre Suárez hasta cierto punto.

El derecho imperial, vulgarmente conocido común o civil, continúa aplicándose tácitamente, en virtud de esta preeminencia, como derecho supletorio y, en definitiva, como testimonio del carácter rector de la institución imperial en Europa, que entonces hace su aparición como tal

3. Situación del imperio al advenimiento de Enrique II

A la muerte de Otón III, el imperio atravesó momentos difíciles. Las soñadoras ambiciones de aquel príncipe, de convertir a *Roma aurea* en cabeza del imperio universal, habían fracasado y a su vez conducido a Alemania al borde de la ruina y menoscabado el esplendor de la casa de Sajonia.

De esta debilidad se resintió el imperio. En la frontera nordeste, junto a las marcas orientales, surgía poderosa la confederación de pueblos eslavos. Boleslao de Polonia soñaba extender su poder a las comarcas comprendidas entre el Oder y el Elba, así como conservar libre las comunicaciones con Bohemia, para retenerla bajo su influencia.

Una campaña poco afortunada para el Emperador, dió la ventaja al príncipe polaco, si bien las causas del fracaso debemos encontrarlas en el confuso estado en que Otón III dejare la defensa del reino germánico, arrastrado por su fantasía imperial.

Sin embargo, la cuestión polaca dejó de ser un peligro para el imperio, cuando el propio sucesor de Boleslao contrajo matrimonio con la hermana de Otón III, pudiendo desde entonces «los duques polacos alabarse de haber hecho penetrar en sus venas la sangre de los emperadores alemanes, y tomar el título de reyes» dentro de la órbita imperial.

Por su parte, en Italia, a la muerte de Otón III, se manifestó viva la reacción nacional que encarnaba la persona de Arduino de Ivrea, quien, desde su castillo feudal, ocupaba el lugar «de rey nacional», hasta que en 1013, abandonado por las poblaciones italianas y sometida la Lombardía a la autoridad del imperio, terminó sus días en un monasterio.

A su vez, los señores laicos, abusando de su poder, realizaban múltiples depredaciones en los bienes eclesiásticos. A instancia de los obispos, volvió el Emperador a efectuar un nuevo descenso a Italia, y tras porfiada lucha con la nobleza italiana, logró someterla a la autoridad imperial. Como símbolo del poder que el soberano debía ejercer, a la llegada del Emperador a Roma, en los primeros días del mes de febrero de 1014, el Papa le regaló una esfera de oro, adornada de piedras preciosas y rematada de una cruz, a la vez que le decía «nadie es más digno de poseer semejante don que aquel que, lejos del mundo, se aplica a seguir la ley de Cristo» y el 14 del mismo mes, el Pontífice consagraba emperador a Enrique y a su esposa Conegunda, al coronarle solemnemente en la Basilica de San Pedro.

4. Política nacional de Enrique II

En el orden interno, el reinado de Enrique II de Alemania se nos ofrece como una continuada lucha contra las intrigas de los señores feudales.

Fundamento de su política fué la gran importancia que concedió a los señoríos eclesiásticos. Los nobles feudales, atraídos por propios intereses, abandonaban el supremo interés del imperio, y ganosos de repartirse las inmunidades que aparejaban los beneficios eclesiásticos, quisieron, mediante una innoble maniobra política, desgajar de la autoridad del obispo de Maguncia las ciudades de la región fronteriza de Bohemia, subrogándose en sus beneficios.

Ello significaba una doble pérdida: por parte del metropolitano de Maguncia, una limitación de su jurisdicción, y por parte del Emperador, la pérdida de su autoridad sobre estos territorios, a la vez que suponía el principio de la fragmentación del suelo imperial. Enrique lo evitó creando el obispado de Bamberg, independiente del de

Maguncia y directamente sometido al poder de la Santa Sede. Obrando así, «Enrique II trabajaba igualmente en favor del Estado y de la Iglesia». Alemania, apenas salida de la barbarie, colocada en la frontera de la civilización cristiana y en contacto con pueblos imperfectamente ganados a la doctrina del Evangelio, tenía necesidad, más que cualquiera otra nación, de guardar intacto el depósito de la fe y de la moral cristiana. «Con este acto, Enrique II tuvo presente una triple finalidad: conjurar el peligro de división de sus provincias fronterizas, de destruir el paganismo de los eslavos y, por consiguiente, anular el poder del imperio de Boleslao como amenaza para el imperio», y en una palabra, cumplir con su papel «de sargento de Cristo».

La Reforma monástica nos permite ver con claridad cuál era su pensamiento político. Ferviente partidario de la Orden de Cluny, no se sirvió menos, sin embargo, de las ventajas que para el Estado derivaban de la misma. Los monjes reformados dependían directamente del Papa y es por ello que se encontraban protegidos de las intromisiones feudales. Por otra parte, concediendo beneficios a dichos monasterios, conseguíase políticamente algo muy importante, cual era el establecer el feudalismo eclesiástico, más estable que el señorial, de tendencias guerreras, y que en cualquier momento podía convertirse en un peligro para el imperio. Consecuencia de ello fué la creación de numerosos monasterios, a los que dotó espléndidamente con amplias concesiones de tierras y beneficios, a la vez que el Emperador intervenía activamente en la confirmación del elegido, a quien remitía las insignias de su cargo, la cruz y el anillo. De aquí parte la cuestión jurídica de las investiduras, justificable en principio, ya que los obispos eran, a su vez, señoras temporales del territorio atribuido a sus respectivas sedes, pero que cincuenta años más tarde, será el motivo de la larga lucha sostenida por el Pontificado y el imperio, rompiéndose con ello el maravilloso equilibrio entre los dos poderes.

Finalmente, en el orden interno el emperador Enrique II no hizo más que fomentar la paz y el bienestar de sus Estados. Recorriendo las provincias del imperio, proclamó la paz local o *Landfried*, poniendo en su consecución todo su empeño y actuando contra los infractores con la máxima severidad.

En este aspecto, durante el siglo XI, se llevaron a cabo dos concilios, que señalan definitivamente este estado de ánimo del Emperador; en todo caso, a los mismos posiblemente asistiera Enrique. El concilio de Poitiers, en el que se decidió «que en lo sucesivo toda disputa entre particulares estaría regulada por la ley y no por la fuerza bruta», y el Concilio de Pavia, de 1018, que afectó a la reforma de la Iglesia y de cuyos cánones hizo el Emperador leyes del Estado, apoyándose en los monasterios para conseguir su cumplimiento.

Conclusión

Todo el reinado de Enrique II, como hemos visto, no ha sido más que una ininterrumpida actividad reformadora y política. La suerte del Imperio a la muerte del santo Emperador aparece robustecida. Dos ideales han apoyado durante su vida todo su esfuerzo: la reforma religiosa y la paz universal.

La primera tuvo su perfección a lo largo de su reinado, con la fundación de monasterios, que tan larga influencia habían de ejercer en la vida política del Imperio. La segunda puede decirse que constituye la esencia del nuevo Imperio, ahora erigido en rector eminente de la comunidad europea y no como déspota.

Esto fué Enrique II: símbolo de la armonía entre el poder civil y el eclesiástico y llave de bóveda del edificio europeo medieval.

Luis M. Figueras Fontanals

¿Una estampa de la «Leyenda dorada»?

Las delicadas estampas que la «Leyenda dorada» hace desfilarse ante nuestros ojos: Lucía, Inés, Petronila, Práxedes, las «once mil vírgenes mártires» cuyo triunfo se celebra el 24 de octubre, ¿son fruto de una «transfiguración», de una «desfiguración» de hechos históricos, como pretende la crítica modernista?

He aquí una historia absolutamente contemporánea, una historia de nuestros días, ahora en que la desvergüenza pública ridiculiza la pureza como un encogimiento y la fe como una ingenuidad. Esta vida de María Goretti ¿no parecería «legendaria» como las narraciones de Jacobo de Vorágine, si figurara en su célebre obra?



MARIA GORETTI

FLOR MARAVILLOSA DE UNA FE FECUNDA

A la hora en que volteaban las campanas de San Pedro de Roma, durante la función papal del domingo pasado, un humilde capuchino—según cuentan los correspondientes—, con la frente en el suelo de su celda, derramaba lágrimas abundantes de un extraño sabor. Es que aquellas campanas tañían porque, sonriente, linda, candorosa, una niña italiana subía a los altares la historia de una vida blanca y escarlata hecha hostia a los doce años. ¡Qué bien debían posarse sus pies de nieve, adornados con rosas de martirio, sobre la albura de los corporales y la púrpura del cáliz del Señor!

Esa niña, hoy beata, y que a principios de siglo jugaba con flores y corderillos por los campos de Nettuno, es María Goretti, la Inés de nuestros tiempos,

que prefirió el cuchillo a la vileza. Y aquel hoy religioso, cuarenta y cinco años atrás fué el joven disoluto que blandió ese cuchillo...

Plantada sobre los altares y rodeada del halo de su gloria, la virgencita ha de decirle al mundo actual, con fuerza singular, cosas tan altas y tan olvidadas como el candor y el heroísmo, el sentido del pecado y el aprecio de la virtud, la sencillez de vida, la dulzura de la caridad y la nobleza del perdón. Y ese mundo actual, azotado por tantas ráfagas de oratoria hueca, insincera y falaz, ha de sentir un gran alivio ante la voz potente de esa niña hablando con la elocuencia de las bocas abiertas en su cuerpo por las doce puñaladas que asestara el asesino.

La virgencita de Nettuno se apareció en la cárcel a su frustrado forzador, condenado a treinta años de trabajos forzados. Se apareció como en un prado, rodeada de lirios, que iba ofreciendo al asesino, en respuesta de paz cándida al que un día le exigiera ceder a la más turbia violencia. Y el lobo se trocó en cordero.

Ahora aparece a la mirada de todos los hombres rodeada de una gloria inmarcesible, y su sola presencia constituye una ofrenda de azucenas, una invitación al candor, que ha de dejar su huella pura y purpúrea en el corazón de muchos acostumbrados en la calle, en el libro, en la pantalla, a ejemplos nada virginales.

Claro que habrá quien clame para ahogar la voz blanca de María Goretti desde el altar que ella con-

vierte en púlpito. Los vendedores de palomas se agitarán, como en el Templo, en la presencia del Señor, presintiendo el estorbo a su interés de traficantes. Y los doctores de una ley burlada y los eternos fariseos se indignarán en nombre de la ciencia y de la vida contra esas antiguallas de la pureza y del honor, proclamadas tan alto por la niña mártir; como sus ascendientes se indignaron contra los niños de Jerusalén que gritaban hosannas de alabanzas a la entrada del Señor.

Pero la Iglesia, como el Maestro, podrá echar mano de un versículo del salmo y contestar, señalando a María Goretti: «De la boca de los niños has hecho salir la alabanza perfecta.»

El día en que la inocencia no levantara su voz entre los hombres, hasta las piedras clamarían.

El Sumo Pontífice, de las virtudes y del sacrificio de la Beata María Goretti, deduce defensa y enseñanzas saludables para la dignidad de la mujer

El día 28 de abril, las representaciones y peregrinaciones que habían acudido a Roma con motivo de la Beatificación de María Goretti quisieron manifestar al Sumo Pontífice su devoto y reconocido homenaje.

Con este motivo, el Santo Padre señaló el fundamento del heroísmo de las virtudes de la Beata mártir, deduciendo de ellas provechosas enseñanzas, señaladamente de su admirable pureza y fortaleza e indicando el camino de salvación para las generaciones contemporáneas, en especial en la defensa de la dignidad de la mujer.

La Sala de Bendiciones estaba llena de fieles, entre los que abundaban los grupos de Juventud Femenina de Acción Católica Italiana.

Junto al trono estaban sus EE. RR. Monseñores Tani, Arzobispo de Urbino; Urbani, Obispo titular de Assume, Asistente general de la Acción Católica Italiana, etc., etc.

Estaban también presentes la madre de la Beata, señora Asunción Goretti; el hermano de María, Mariano, con su esposa y tres hijitos; sus dos hermanas: Ersilia, con su marido y dos hijos, y Teresa, Religiosa Franciscana Misionera de María; el Alcalde de Corinaldo señor Domingo Cacciani; la representación del Municipio de Albano, etc.

Además de los dirigentes de varias peregrinaciones, estaba presente el Consejo diocesano de Acción Católica de Albano; y los miembros de los Consejos Superior y Diocesano de Roma de la Juventud Femenina de Acción Católica, con la Presidenta central señora Carmela Rossi.

La entrada del Santo Padre en la Sala dió lugar a vibrantes demostraciones de devoto afecto, mezcladas con los cantos juveniles y con el himno en honor de la Beata.

Habiéndose sentado en el trono, el Sumo Pontífice se dignó dirigir al imponente auditorio su venerada y preciosa palabra.

El día de la familia cristiana



AYER hemos elevado con viva emoción nuestra plegaria y nuestra súplica a la nueva beata y, por su medio, a Dios. Hoy os saludamos aquí con alegría íntima y paternal, amados hijos e hijas, que por razón de vuestro parentesco, de vuestro pueblo natal, de vuestra ocupación o de vuestras condiciones de vida, y, sobre todo, por razón de vuestra misma fe religiosa, os sentís unidos a María Goretti. Verdaderamente, la jornada de ayer ha sido la jornada vuestra, vuestra fiesta, la fiesta del pueblo cristiano; ha sido el día de las adolescentes, santamente orgullosas de la exaltación de su coetánea, de cuyo ejemplo sacan poderosos estímulos de piedad y

de fortaleza; ha sido el día de las almas piadosas y generosas, de todos aquellos para quienes la fe católica es una realidad y un precioso tesoro (cfr. Mat., 13-44), el bien supremo, y todo.

Una flor maravillosa de esta fecunda fe es la beata María Goretti. Ha sido el día de las almas mansas y pacíficas, de las que tranquila y constantemente se ganan el pan con el trabajo duro, que, devotas al Señor y confiando en su providencia, llevan su cruz los años o los decenios de su camino sobre la tierra, hasta que Dios no se la quita de los hombros en los umbrales de la eternidad. El gran público se ocupa poco de estas almas y habla todavía menos de ellos y, sin embargo, son las que salvan al mundo y a la patria cuando arre-

cian los huracanes del mundo. Entre ellas hay que contar al padre, honesto y laborioso, y a la madre de María Goretti, a esa madre que está ahí, entre vosotros, y a la que especialmente se dirigen nuestros votos y nuestros plácemes por la incomparable felicidad de haber visto todavía en este mundo a una hija suya elevada al honor de los altares.

Ha sido el día de la familia cristiana. María Goretti, que tan joven, de doce años, debía dejar la tierra, es un fruto maduro de hogar doméstico, donde se ora, donde se educa a los hijos en el temor de Dios y en la obediencia a los padres, en el amor a la verdad,

en la honestidad y en la pureza; donde desde niños se acostumbra a contentarse con poco, a servir de ayuda en seguida en casa o en el campo, donde las condiciones naturales de vida y el ambiente religioso que les rodea cooperan poderosamente para hacer de ellos una sola cosa con Jesucristo, para crecer en su gracia. ¡Oh método antiguo y sencillo de educación que no puede ser substituído por nada y con cuyo abandono se agostan miserablemente el bienestar y la felicidad de las familias! ¡Oh, beata, intercede tú ante Dios para que estos bienes a los que tú tanto debes se conserven siempre en la juventud y en el pueblo!

La fortaleza sobrenatural, tutela y fruto de la virginidad



A figura y la historia de María Goretti ha traído en seguida a la mente de todos otra historia de otra figura: la de Inés. El rostro de la mártir romana y el de la jovencita de Corinaldo resplandecen con el mismo encanto. Los corazones de ambas exhalan el mismo perfume. ¿No habrá acaso que temer que la gracia y el delicadísimo candor de estas dos adolescentes, obrando sobre la sensibilidad artística y literaria, demasiado superficial y demasiado natural, **dejen un poco en la sombra su virtud característica que es la fortaleza?** Fortaleza de la virgen, fortaleza de la mártir, que derrama sobre su juventud la luz más viva y brillante; **fortaleza que es, al mismo tiempo, tutela y fruto de la virginidad.** ¡Qué grande es el error de quienes consideran a la virginidad como efecto de la ignorancia o de la ingenuidad de algunas almas pequeñas, sin pasión, sin ardor y sin experiencia, y no le conceden más que una sonrisa de lástima! Quien se ha rendido sin pelear, ¿cómo podría imaginar la fortaleza que se requiere para dominar a lo largo de los

años, durante toda la vida, sin un momento de debilidad, las secretas concitaciones y turbaciones de los sentidos y del corazón, que tras la culpa original fermentan desde la adolescencia en la naturaleza humana para resistir, sin ceder ni una vez siquiera a las mil pequeñas curiosidades de ver, de oír, de gustar, de sentir, que hacen arrimar los labios al cáliz embriagador y respirar el fatal aroma de las flores del mal, para moverse entre las torpezas del mundo con firmeza de ánimo más fuerte que todas las tentaciones, que todas las amenazas y que todas las miradas seductoras o burlonas? No; Inés, en el vértice de la sociedad pagana; Luis Gonzaga, en las cortes elegantemente licenciosas del Renacimiento; María Goretti, cerca y junto a la pasión de personas sin vergüenza, no ignoraban lo que tenían alrededor, y eran impasibles, pero eran fuertes; fuertes con aquella fortaleza sobrenatural, cuya semilla han recibido todos los cristianos en el bautismo y que, gracias a una educación diligente y continua, en afectuosa colaboración de padres e hijos, da una multitud de frutos buenos y virtuosos.

No había cumplido aún los doce años



FUE así María Goretti. En el ambiente humilde de las personas que acompañaban su infancia, su educación fué sencilla, pero al mismo tiempo de cuidado exquisito, mientras que su correspondencia no era menos perfecta. ¿Qué testimonio tan significativo el que nos da su madre cuando nos dice que la niña nunca le dió el menor disgusto voluntario? ¿Y quién podría leer sin conmoción la deposición de su mismo matador cuando dice que nunca observó en ella ninguna falta contra la ley de Dios?

Nuestra beata era fuerte. Sabía y comprendía, y precisamente por eso prefirió morir. No había cumplido aún los doce años cuando cayó mártir. Pero qué perspicacia, qué prudencia y qué energía demostró esta jovencita que, consciente del peligro, vigilaba día y noche para defender su pureza. Buscaba con todo cuidado no quedarse nunca sola, y en su oración continua encomendaba a la Virgen de las Vírgenes el lirio de

su pureza. No; no es un alma pequeña y débil; es una heroína, que bajo el rigor del hierro de su matador no piensa en sus sufrimientos, sino en la fealdad del pecado, que rechaza con toda resolución.

Gracias a Dios son numerosas todavía, más de lo que acaso se piensa y se dice, porque no van ellas envaneciéndose de su virtud, como otras ostentan su ligereza y desorden. Son numerosas aquellas jóvenes, que, educadas por padres cristianos, pasan alegres y serenas, pero modestas, por las calles de la ciudad, por los caminos del campo, para ir adonde las llaman sus deberes domésticos, profesionales, escolares o caritativos, que saben hacer amar su gracia sonriente, pero saben también hacer respetar juntamente su dignidad inflexible. Son muchas, sin duda alguna. La solemne ceremonia de ayer nos ha dado una espléndida prueba de ello. Y serían muchas más si hubiese por parte de sus padres más cautela y más bondad cariñosa y por parte de los hijos más confiada docilidad.

María Goretti, mártir de la pureza



CUANTOS extravíos, cuántas transacciones, cuántas capitulaciones, sin hablar de las catástrofes que precipitan a tantas desgraciadas en el fondo del abismo, de los dramas que acaban con una muerte sin esperanza, de las progresivas decadencias, que van hasta lo humanamente irreparable! Vértigos de un momento que el atolondramiento hace, acaso, al principio olvidar, pero cuyo humillante recuerdo surge más tarde, como burbuja de aire que sube a la superficie en una agua estancada, con punzantes remordimientos, cuya amargura, hasta después del arrepentimiento y del perdón, en la tierra nunca se endulza completamente. Admirar la fuerza de los corazones puros, precisamente contemplando estas debilidades y estas miserables caídas. Es una fuerza misteriosa, una fuerza que va más allá de los límites de la naturaleza humana y también no raramente de la misma virtud cristiana ordinaria. Es la fuerza del amor al Esposo divino de las almas, que rechaza a quienquiera que ose tentar su fidelidad y amenazar la pureza de su sentimiento.

Así es como se nos muestra María Goretti, y no menos en su vida que en su martirio. Pero, ¿cómo podremos parangonar su virtud a la de una Inés, o una Cecilia, o una Gertrudis, o una Catalina de Sena, o una Teresa del Niño Jesús? ¿Podremos parangonarla con tantas otras que muchas veces, con heroica abnegación y obras insignes, fruto de su virginidad, hechas en servicio de la causa de Cristo y de la Iglesia, han llevado el anillo nupcial, que las unía para toda la vida al celestial Esposo, a veces hasta edades muy avanzadas?

María era todavía una niña, y no hay ningún argumento que nos permita afirmar con seguridad que ella se hubiese consagrado al Señor con el voto de virgi-

nidad. No hay nada que nos asegure que ella, yendo adelante en los años, no hubiera seguido el camino de tantas otras jóvenes que llevan al altar la flor de su candor, para luego, en la santidad del matrimonio, dar a Dios nuevos adoradores y a la sociedad nuevos miembros escogidos, hijos devotos a la Iglesia, futuros santos al cielo. Pero Jesucristo sabía muy bien que Él la había escogido y se la había reservado para sí. Ella, por su parte, sin pensar en el porvenir, en su corazón se había dado toda a Él. Ella solamente quería una cosa: no violar por nada de este mundo la ley de Dios y ser fiel a Jesucristo a cualquier precio, aunque este precio fuera la vida.

¿Se trata acaso solamente de una ingenua inocente, que se asusta instintivamente de la sola amenaza del pecado, como de la vista de una serpiente? (Eclesiástico, 21.2). ¿Será como el armiño, que, según una vieja leyenda, se deja matar antes que rozar con el pie el fango del camino? ¿La sostendrá solamente el sentimiento natural del pudor? No; es pequeña todavía; pero deja ya entrever la intensidad y la profundidad de su amor al Redentor Divino. No sabe todavía leer; la pobreza y la distancia no la dejan ir a la escuela, pero su amor no conoce dificultades ni lejanías. Se pone todavía con entusiasmo a terminar las faenas domésticas y corre al pueblo para aprender la doctrina cristiana. Con tal de recibir a su Jesucristo en la Santísima Eucaristía, no teme recorrer un largo camino, en pleno verano, en ayunas, bajo el sol abrasador, por un sendero polvoriento. «No veo la hora de que llegue mañana para comulgar», dijo un día. Y mañana llegó y llegó la comunión; pero qué comunión y qué mañana. La tarde del mismo día en que había dicho estas palabras derramaba su sangre para ser fiel al Esposo Divino.

La gravedad y trascendencia de la evolución actual



HA sido elevada ayer a los altares la víctima del feroz delito del día 6 de julio de 1902. ¿Cómo podríamos dudar de que la admirable Providencia divina haya querido dar a la nueva beata como modelo, como celestial protectora e intercesora, especialmente a las fervorosas jóvenes de Acción Católica, a las candidas falanges de las Hijas de María, a todas las que se han consagrado a la Virgen Inmaculada? Una de ellas era cuando soportó la muerte cruenta por observar un mandamiento. Apenas tenía doce años y ya se manifestaba madura y fuerte en la virtud, dispuesta a mezclar su sangre con la sangre del Cordero.

Los cincuenta años, que todavía no se han cumplido tras la conmovedora muerte de María Goretti, rebotantes de borrascosas vicisitudes y de precipitados trastornos, han sido agitados no menos por radicales

transformaciones en la vida de la joven y de la mujer. Ya hemos dicho ampliamente en otras ocasiones que en este medio siglo el mundo femenino de la reserva y de la vida retirada, características de la edad precedente, ha sido lanzado a todos los campos de la vida pública, hasta al servicio militar. Y la evolución se ha realizado con una velocidad que podríamos llamar despiadada. Si se desea que cambios tan rápidos y tan profundos no produzcan en la religión y en las costumbres de la mujer las más graves consecuencias, se debe sobre todo procurar que en la misma proporción de grado y de tiempo se refuercen en ella aquellos valores íntimos y sobrenaturales que resplandecieron en la nueva beata, o sea **el espíritu de fe y de modestia, entendida ésta no solamente como un sentimiento de pudor natural y casi inconsciente, sino como una consciente virtud cristiana, cuidadosamente cultivada.**

Además, todos aquellos a quienes mucho importa el bien de la sociedad y la salud temporal y eterna de la mujer han de exigir resueltamente que la moralidad pública sea defensora de su honor y de su dignidad. Pero,

en cambio, ¿cuál es la realidad? ¿Nos equivocáramos, acaso, si dijéramos que ningún tiempo ha faltado jamás tanto como el presente a sus deberes en este respecto para con la mujer?

¡Ay del mundo por los escándalos!



OR eso sube a nuestros labios el grito del Salvador «¡Vae mundo a escandalis!» (¡Ay del mundo por razón de los escándalos!) (Mat., 18-7.) ¡Ay de los corruptores, conscientes y voluntarios de la novela, del periódico, de la revista, del teatro, de la película y de la moda desvergonzada! ¡Ay de los jóvenes atolondrados, que con una herida fina y ligera llevan la impresión mortal a un corazón aun virgen! ¡Ay de los padres y de las madres, que sin energía y sin prudencia ceden a los caprichos de sus hijos y de sus hijas y renuncian a su autoridad paterna y materna, que reluce sobre su frente como si fuese un reflejo de la majestad divina! **¡Pero ay también de tantos cristianos de nombre y que podrían alzarse y arrastrar en pos de sí a legiones de personas íntegras y rectas, dispuestas a combatir contra el escándalo con todos los medios!** La justicia legal castiga, como es su deber, a quien mata a un niño; pero a quienes han armado su brazo, a quienes lo han alentado, a quienes por indiferencia o acaso con una sonrisa de indulgencia lo han dejado hacer, ¿qué justicia, qué legislación humana osará o podrá castigar, aunque lo quiera, como se merece? **Y, sin embargo, ellos son los principales culpables. Sobre ellos, corruptores voluntarios o cómplices inertes, pesa terrible la justicia de Dios.**

¿No habrá, pues, ningún poder humano que tenga fuerza en sí mismo para conmover y convertir a estos

corazones perversos y pervertidores? ¿No habrá modo de abrir los ojos y de sacudir el sueño de tantos cristianos, negligentes y tímidos?—

La sangre de la mártir y las lágrimas del matador arrepentido y penitente, unidas y fundidas en una sola plegaria, harán este milagro. Así lo esperamos.

Y no es vana nuestra esperanza. Antes bien, repetimos sin vacilar las palabras del Apóstol San Pablo: «Cuanto más abundó el pecado, tanto más ha sobreabundado la gracia» (Rom., 5-20). Mirad a la Iglesia. Ved cómo crecen y se aprietan las filas de los que siendo también jóvenes creen, oran y se imponen a sí mismos graves renunciaciones; de los que rechazan claramente todo lo que Dios no quiere, de los que saben decir siempre un santo sí a todo lo que Dios quiere, de los que no hallan descanso hasta que no han hecho volver a Jesucristo, a su ley, a aquellos que le rodean, a sus compañeros de profesión y de trabajo que estén lejos de Dios. Ellos son nuestro consuelo y nuestra alegría.

Llenos de esta confianza, alzamos los ojos al cielo y contemplamos el cortejo luminoso de aquellos que blanquearon sus estolas en la sangre del Cordero, guiados por la Virgen de las vírgenes, refugio de pecadores. Invocamos su intercesión, unimos nuestras plegarias a las suyas para que caiga sobre la tierra el rocío abundante de la gracia, que purifica y hace fuerte, en prenda de lo cual os damos de todo corazón nuestra paternal bendición apostólica.



CRISTIANDAD, con motivo de la visita «ad límina» de nuestro querido y venerable Prelado, tuvo el altísimo honor de poder depositar a los pies de S. S. Pío XII, felizmente reinante, los números publicados hasta el presente de nuestra Revista.

Al comunicar a nuestros suscriptores y amigos este hecho que tanto nos llena de satisfacción, y que es prenda de nuestra filial e inquebrantable adhesión a nuestra Santa Madre Iglesia, en la persona del Vicario de Jesucristo, les rogamos unánimes sus oraciones a las nuestras por las intenciones del Sumo Pontífice, por las de nuestro Sr. Obispo y para que **CRISTIANDAD** no se aparte un punto de las de sus enseñanzas y direcciones.

Concepción católica y concepción moderna de la sociedad

Quando los pueblos aceptaban la concepción católica de la Sociedad y el Estado. Bienes que de ello se siguieron.—El testimonio irrecusable de la Historia.—Enunciado de una Ley histórica.—La introducción de un «Derecho nuevo».—El principio de la igualdad completa entre los hombres.—El pueblo, origen de toda autoridad.—El laicismo del Estado moderno.—Su liberalismo.—Las cuatro libertades.

(De la Encíclica INMORTALE DEI de León XIII)

Los principios del derecho católico

Hubo un tiempo en que la filosofía del Evangelio gobernaba los Estados. Entonces la fuerza de la sabiduría cristiana penetraba de su divina virtud las leyes, las instituciones, las costumbres de los pueblos; informaba todas las clases sociales y sus mutuas relaciones, porque la Religión instituida por Jesucristo gozaba indiscutidamente de la preeminencia que le es debida, floreciendo en todas partes con el beneplácito de los príncipes y con una legítima protección de los magistrados; cooperando el Sacerdocio y el Imperio en una feliz concordia.

En una sociedad así constituida se obtuvieron frutos muy superiores a lo que era previsible esperar, y cuya memoria permanece y permanecerá en los innumerables monumentos que atestiguan las empresas realizadas sin que puedan desvirtuarlas las argucias de nuestros enemigos.

Porque si la Europa cristiana domó a los bárbaros y los hizo pasar de la fiera a la suavidad de costumbres, y de la superstición a la verdad; si repelió victoriosamente las incursiones de los mahometanos; si conserva el cetro de la civilización y figura como maestra y guía del resto del mundo hacia todo progreso social, hacia todas las formas de la verdadera libertad; si se honró con sapientísimas instituciones benéficas, ello se debe, sin disputa posible, a la Religión, de quien recibió el impulso de emprender tales hazañas y la ayuda para llevarlas a cabo.

Más todavía; tales bienes habrían permanecido si hubiese permanecido la concordia entre ambos poderes, y se hubiera podido fundadamente esperarlos mayores todavía si se hubiese obedecido con mayor confianza y constancia a la autoridad, al magisterio y a los consejos de la Iglesia.

Pues hay que tener, en efecto, como una ley histórica, válida para todos los tiempos, lo que Ivo de Chartres escribía al Papa Pascual II: «Cuando el Sacerdocio y el Imperio se avienen, el mundo, de una parte, está bien gobernado y, de otra, la Iglesia florece y fructifica. Pero cuando discordan, no tan sólo se impiden bienes pequeños o accidentales, sino que incluso los más fundamentales decaen lastimosamente.»

Los principios del derecho actual

Pero las dañosas y deplorables novedades promovidas en el siglo XVI, después de trastornar las verdades

de la religión trastornaron, como era lógico, las verdades filosóficas naturales, y por ellas el mismo orden social. De aquí derivan, como de su primer origen, todos estos principios modernos de libertad desenfrenada, inventados en la Revolución del pasado siglo y propuestos como base y fundamento de un «derecho nuevo», no conocido antes, y que disiente en muchas de sus partes no tan sólo del derecho cristiano, sino también del natural.

Entre tales principios, el supremo es el siguiente: **que todos los hombres, así como son iguales entre sí en especie y naturaleza, lo son también en su acción; de suerte que cada cual es de tal manera dueño de sí, que por ningún concepto debe estar sometido a la autoridad de otro, pudiendo pensar libremente lo que quiera y obrar lo que se le antoje acerca de cualquier cosa; en fin, que nadie tiene derecho a mandar sobre los demás.**

En una sociedad informada de tales principios **no hay más origen de autoridad sino la voluntad del pueblo**, el cual, como único dueño que es de sí mismo, es también el único a quien se debe obedecer. Y si elige personas a las cuales se someta, lo hace de suerte que traspasa a ellas no ya el derecho, sino el encargo de mandar, y éste para ser ejercido en su nombre. Para nada se tiene en cuenta el dominio de Dios, ni más ni menos que si, o no existiese, o no cuidase de la sociedad, del linaje humano, o los hombres, ya por sí, ya en sociedad, no debiesen nada a Dios o fuese posible imaginar un principado que no tuviese en Dios mismo el principio,

la fuerza o la autoridad para gobernar.

De este modo, como se ve claramente, **el Estado no es más que una muchedumbre maestra y gobernadora de sí misma**; y como se dice que el pueblo contiene en sí la fuente de todos los derechos y de toda autoridad, **el Estado no se creará obligado con Dios por ninguna clase de deber**; que no profesará públicamente ninguna religión, ni deberá buscar cuál es, entre tantas, la única verdadera, ni favorecerá a una principalmente, sino que **concederá a todas ellas igualdad de derechos** con tal que el régimen del Estado no reciba de ellas ninguna clase de perjuicios, de lo cual se sigue también dejar al arbitrio de los particulares todo lo que se refiere a Religión, permitiendo a cada cual que siga la que prefiera o ninguna si no aprobase ninguna.

De ahí **la libertad de conciencia, la libertad de cultos, la libertad de pensar y la libertad de imprenta.**



EL IDEAL CATOLICO D

Edad Media y civilización católica.
¿Una vuelta a la Edad Media? - El
condición de toda civilización católi

Se oye muchas veces identificar la Edad Media con la civilización católica. La asimilación no es del todo exacta. La vida de un pueblo, de una nación, se mueve en un campo tan vario que desborda al de la actividad propiamente religiosa. Desde luego, en toda la extensión de dominio tan amplio, una sociedad respetuosa con los derechos de Dios, que no se permite ir más allá de los límites marcados por la doctrina y la moral de la Iglesia, puede legítimamente llamarse cristiana y católica. Pero a ninguna cultura se le podría dar en bloque este nombre como específico, ni siquiera a la cultura medioeval sin tener en cuenta, además, que ella misma estaba en continua evolución y que precisamente en este tiempo se enriquecía con el caudal de una corriente nueva y potente de cultura antigua.⁽¹⁾

Hecha esta reserva, será justo reconocer en la Edad Media y en su mentalidad la siguiente nota realmente católica, a saber: **la certeza indiscutible de que la**

(1) El Papa se refiere aquí más en concreto a la época en que vivió San Nicolás de Flüe, a saber: a la mitad del siglo XV. Sin embargo, toda la Edad Media fué nutriéndose de sucesivas aportaciones de cultura antigua, ya directamente, ya al través de los bizantinos o árabes.

Religión y la vida forman un todo indisoluble. Sin abandonar el Mundo, sin perder nunca el sentido de la vida, esta orientación dirige toda la existencia humana hacia un único objetivo: el «**adherere Deo**», el «**prope Deum esse**» —estar unido con Dios, estar junto a

Dios— del Salmo; hacia la unión con Dios, hacia la amistad de Dios, convencido de que no podría haber fuera de ahí ninguna paz sólida, ni para el corazón del hombre, ni para la sociedad, ni para la comunidad de los pueblos.

Que es difícil llegar a una meta tan alta es evidente, y la Edad Media no se hacía a este respecto ninguna ilusión. Nicolás de Flüe supo, sin embargo,

conseguirlo realizando en su persona esta síntesis de la religión y de la vida. Esto le hace común, sin duda, con todos los otros santos; pero lo que llama la atención en él es su providencial actualidad. El es de aquellos que, íntimamente mezclados entre las realidades concretas de su tiempo, estaban sin embargo, tan unidos a Dios que la Iglesia les ha elevado a la gloria de los altares.

¿Hubo jamás ciudadano más entusiasmado de su país natal, esposo más afectuo-

Discurso de su Santidad a los peregrinos suizos llegados a Roma pa

E TODA CIVILIZACION

- La antítesis de nuestros tiempos.
Templo de San Nicolás de Flüe.- La
a: la síntesis de la religión y la vida

so, padre de familia numerosa más diligente en la educación de sus hijos, y hombre público más solícito en los intereses de su Patria? Pues precisamente en la práctica de todas estas virtudes domésticas, cívicas y sociales, lo mismo que por las austeridades de una vida eremitica, es como Nicolás, subiendo a paso de gigante las laderas escarpadas que conducen a las cimas del amor y de la perfección, demostró por la irradiación de la semejanza divina ser aquel amigo de Dios que tan ardentemente deseaba ser.

¿Caéis en la cuenta, amados hijos y amadas hijas, de la terrible gravedad de la hora presente y la dolorosa antítesis que ofrece a nuestros ojos? De una parte nosotros, que cantamos la gloria de los Santos de la Edad Media, de aquellos Santos que han realizado en sí mismos, en la unidad de la religión y de la vida, la «devoción a Dios»,⁽²⁾ y de la otra, en el polo opuesto, una parte excesivamente grande del Mundo llevando a la práctica la «devoción al Mundo», la idolatría del Mundo hasta la negación de Dios,

(2) «Devoción» quiere decir: «la voluntad de entregarse prontamente al servicio de Dios».

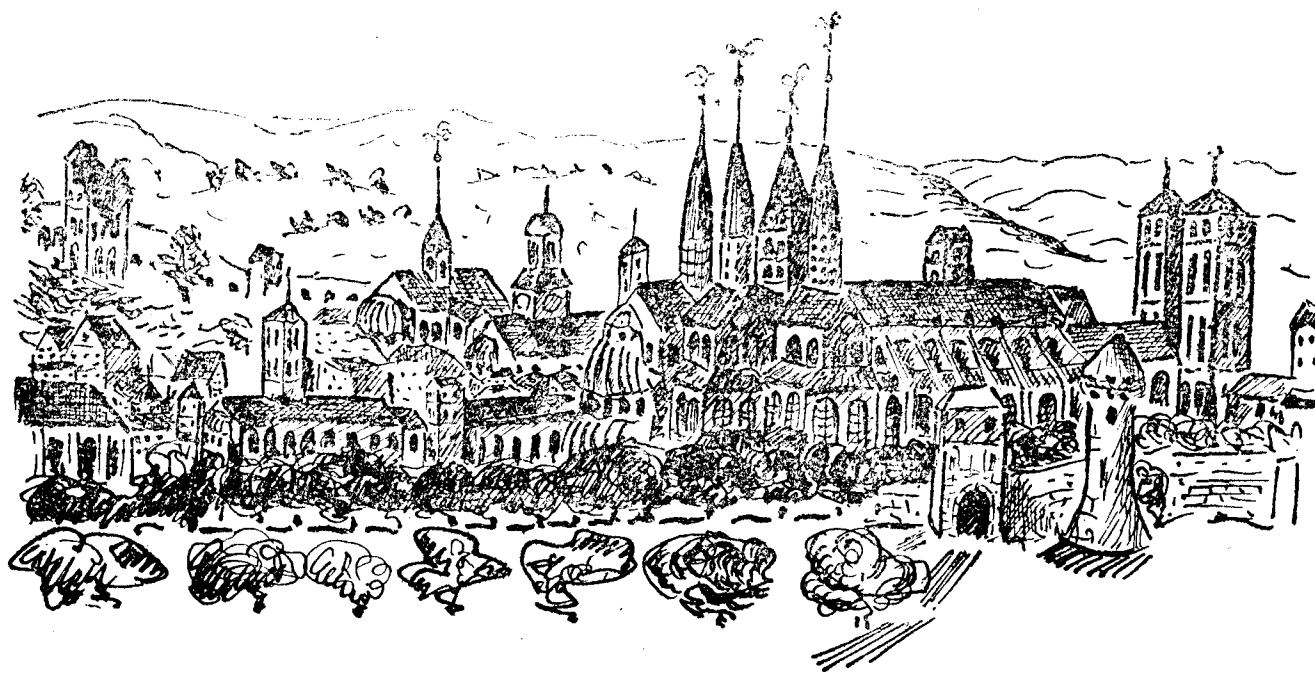
hasta la profesión del ateísmo más absoluto.

¿Cuál será prácticamente la solución en lo que a vosotros concierne, vosotros que vivís en medio de este desconcierto de los más altos valores espirituales y morales? ¿La vuelta a la Edad Media? Nadie ha soñado con eso: pero sí la vuelta a aquella síntesis de la religión y la vida. Esta de ningún modo fué un monopolio de la Edad Media: supera infinitamente todas las contingencias y es siempre actual, porque es la clave de arco de toda civilización; el alma que ha de vivificar toda cultura, so pena que se destruya con sus propias manos y se precipite en el abismo de la malicia humana, que ante sus pasos se abre desde el mo-



mento en que con la apostasía comienza a separarse de Dios.

La conclusión para nosotros se impone: que cada uno y cada una en este momento os comprometáis a convertir vuestra vida personal en un homenaje permanente de adoración y de entrega al servicio de Dios, a usar todos los medios que estén a vuestro alcance para conducir de nuevo a todos los que os rodean al camino que lleva a Dios y a la restauración en ellos de esta unidad.



La Reforma cluniacense y su trascendencia histórica



Donación de Cluny al abad Vernon

ON el título de *Concepción católica y moderna de la sociedad* presentamos en este mismo número de CRISTIANIDAD un pasaje de la Encíclica *Inmortale Dei*, que, como varios otros del mismo Pontífice León XIII y de Pío XI, contiene la afirmación no sólo de la realidad histórica de la concordia entre la Iglesia y el poder civil, sino también la afirmación de que se produjeron beneficiosos resultados sociales cuando tuvo lugar; y se presenta como ejemplo el fenómeno que ofrece la sociedad europea durante la Edad Media.

Cuestión muy debatida ciertamente es la de la valoración de aquellos siglos en la historia de la cultura humana. Mientras ciertas corrientes románticas han idealizado falsamente aquellas edades, otros las rebajan de tal modo que vienen a convertir la Edad Media en un largo paréntesis de siglos de inferior cultura y llenos de toda calamidad, que separa la Antigüedad del Renacimiento.

Un problema histórico

Tal contraste es, sin duda, mayor y más generalizado que las disparidades de opiniones históricas que se hayan dado sobre otros momentos o hechos. Ante esto se puede plantear el siguiente problema. ¿Es una ilusión histórica la citada opinión manifestada, por ejemplo, por el Papa León XIII en repetidas ocasiones y en la que persistieron

sus sucesores? ¿Es que habrá que asignar a los Papas entre los románticos idealizadores de la Edad Media y no habrá que tener en cuenta esta posición suya al enjuiciar la historia de la cultura europea y humana?

Ciertamente que no es tal idealización absurda lo que se deduce del texto de León XIII; pero podrá parecerlo tal vez no sólo a quien se sitúe en el extremo contrario a la idealización romántica, sino a muchos otros historiadores, a los que no parecen los siglos medievales sino como un caos incomprensible en el que surgen, de ruinas y calamidades grandiosas, movimientos de paz y progreso en la vida social, intelectual y artística superiores a toda ponderación.

¿No será tal vez la razón de esto y de la divergencia de las opiniones lo que afirma Dawson en *Los orígenes de Europa*? «Es imposible, afirma el escritor inglés en la introducción de esta obra, comprender la civilización medieval si no se simpatiza y estima a la religión de los tiempos medios, punto en el cual los escritores católicos llevan una ventaja indiscutible. Para los historiadores seculares, la alta Edad Media debe por fuerza aparecer todavía como edad oscura, época de barbarie carente de cultura y literatura seculares, condenada a disputas ininteligibles o a dogmas incomprensibles. Mas para los católicos no son tan oscuros los días que vieron la conversión de Occidente, la formación de la civilización cristiana y la creación de un arte y una literatura bajo el signo de la Cruz. Sobre todo es la edad de los monjes, una edad que comienza con los padres del desierto y concluye con el gran movimiento de reforma monástica que se simboliza con el nombre de Cluny en Occidente. Los nombres más señeros de la época son nombres de monjes..., siendo los monjes los autores de los mayores resultados culturales.»

«Es muy difícil, continúa el autor citado, para quien no sea católico darse cuenta cabal de lo que significa esa magna tradición... lo que incluso tiene poca importancia al lado del entendimiento de la fe, que fué el resorte último de aquella edad.»

Parecida afirmación hallamos en un artículo firmado por el P. Verdiere en la revista *Etudes* en 1875: «Para reproducir con alguna exactitud el cuadro de una época en que las convicciones religiosas, fuertes y universales, inspiraban la vida de las sociedades... no basta ni erudición ni crítica ni aun imparcialidad concienzuda libre de todo prejuicio. A la ciencia y al amor sincero de la verdad es preciso que se junte algo de aquella fe que animaba a nuestros padres; precisa sobre todo tener una inteligencia bastante clara de los principios que dirigen la política cristiana y determinan las relaciones necesarias de lo espiritual con lo temporal.»

Tal vez una de las épocas en que más inexplicable sería la historia del Occidente europeo, si no se quiere tener en cuenta los hechos espirituales y sobrenaturales, es la constituida por el fin del siglo x y las primeras décadas del xi, la época de los reyes santos, la de la entrada en la Iglesia de los pueblos de la Europa central y de Escandinavia, la que presencia el inicio de la plenitud del arte románico; preparación de aquel siglo que iba a presenciar la lucha de Gregorio VII por la libertad de la Iglesia, la aparición de las más sutiles cuestiones especulativas, y el desarrollo de la «Tregua de Dios», la Caballería y las Cruzadas.

¿No será preciso, para entender la auténtica historia de aquellos siglos, considerar como factor capital y causa primordial de aquella regeneración social el restablecimiento en unos monasterios del primitivo espíritu y de la regla de San Benito, el patriarca de los monjes de Occidente?

La Reforma cluniacense

Cuando, en el año 910, el duque Guillermo de Aquitania fundaba la abadía de Cluny, afirmaba en el acto de donación: «Me ha parecido oportuno decidir por la presente que desde ahora estén los monjes substraídos a toda dominación temporal, ya provenga de nos mismo, ya de nuestros parientes o aun del mismo Rey.»

Por aquellos años, el feudalismo tenía a la Iglesia sujeta bajo las trabas de su despotismo, de las que el mismo Pontífice iba a ser víctima. Teniendo en cuenta lo calamitoso de los tiempos y la anarquía que reinaba en la sociedad, resultaban, no obstante, necesarias y beneficiosas en sí intervenciones no dignas de tomarse por ideal de las relaciones entre la Iglesia y los poderes seculares. En aquel caso también la fundación de la célebre abadía vino a ser, en cierto modo, un ejemplo de esta acción de un piadoso príncipe en la reforma de la Iglesia; pero el espíritu que revela la frase antes citada lo hallamos confirmado por el hecho de haber también dispuesto la plena libertad de elección del abad a la muerte del primero de ellos, Bernon, nombrado por el propio fundador de la abadía: «que los monjes de Cluny estén bajo la dominación y poder del abad Bernon; pero después de su muerte tengan el poder de elegir como abad, según el agrado de Dios y la regla de San Benito, el miembro de su orden que juzguen digno y que ningún poder nuestro ni ajeno se oponga a esta libre y religiosa elección.»

Por esta libertad pudieron ser sucesivamente elegidos aquellos santos abades Odón; Mayeul; Odilón, contempo-

ráneo y amigo del Emperador San Enrique, y Hugo, que llenan los siglos x y xi. La fama de la santidad de aquellos hombres extraordinarios llenaba Europa ya durante su vida. Dios manifestaba en ellos su poder por medio de milagros; de San Odilón, viajero infatigable que recorrió muchos países en su celo por la reforma monástica, se refiere haber repetido los milagros de la multiplicación de los peces y el de las bodas de Caná.

Bajo el gobierno de tales hombres se restauró en Cluny el primitivo espíritu y austeridad de la regla benedictina, adaptada a las necesidades de los nuevos tiempos. La Reforma cluniacense marca una nueva etapa en el desarrollo de la vida monástica, pues no sólo fueron sus abades superiores de la comunidad fundada por Guillermo de Aquitania, sino que tomaron bajo su jurisdicción los demás abadías que se les agregaban o los monasterios por ellos fundados, en los que nombraban no abades, sino priores ya no elegidos por sus súbditos. Otro aspecto importante fué la absoluta independencia de toda potestad temporal, con lo que vino a ser el refugio del espíritu de la libertad eclesiástica frente al feudalismo.

También estaban exentos de toda jurisdicción episcopal y colocados bajo la inmediata dependencia de la Sede Romana. En aquella «época tenebrosa» se dió, por la Providencia de Dios sobre el Pontificado romano, la circunstancia de que el movimiento cluniacense fuese protegido y fomentado aun por aquellos Papas en cuyo nombre se ha simbolizado la corrupción y la miseria de los hombres y de los tiempos. Así, el Papa Juan XII, de las dieciséis bulas promulgadas en su pontificado, dedicó nueve a la protección y difusión del espíritu reformador que procedía de la célebre abadía de Borgoña.

Cluny y los príncipes seculares

Signo de la influencia ejercida por ésta y a la vez ejemplo de realidad histórica, antes afirmada, de la concordia entre los poderes civiles y la Iglesia es el hecho de que todos aquellos grandes reyes de aquel tiempo, santos muchos de ellos, que ponían los cimientos de las naciones cristianas, no sólo fueron amigos fervientes y protectores de los monjes cluniacenses, sino que se podría decir que constituía la base fundamental de su obra política el favorecer y ayudar la extensión de su espíritu. Así, Roberto el Piadoso de Francia, Ricardo de Normandía, Sancho el Mayor de Navarra.

También el emperador San Enrique fué fervoroso protector de la Reforma de Cluny, que introdujo en todas partes donde alcanzó su influencia en este sentido. Entre otras, las ilustres abadías de Fulda y Corveil pasaron a depender de la Congregación cluniacense.

Trascendencia histórica de la Reforma cluniacense

Los cluniacenses iban a ser no sólo los restauradores del orden monástico y los educadores de las principales figuras en la Reforma de la Iglesia y en la lucha por su libertad, como el Papa San Gregorio VII, sino que, renovando las glorias de los hijos de San Benito, ejercieron una influencia cultural de alcance incalculable. No estudiaremos en detalle aspecto tan inagotable; pero recordemos, por ejemplo, que fueron ellos los principales creadores del arte románico, que sus monasterios fueron de nuevo el arca del saber y del estudio y que la prudencia y virtudes de sus hombres les dieron tal prestigio, que podía afirmar

San Odilón, hablando de su antecesor San Mayeul: «Los reyes y los príncipes de la tierra le proclamaban señor y maestro y él mismo era verdaderamente el príncipe del orden monástico.»

Insistiendo nuevamente en la cuestión propuesta, podemos preguntarnos: si tal era la importancia en la realidad histórica de la acción de aquellos monjes, ¿podrá hacerse la auténtica historia de aquella época empeñándose en prescindir de toda otra explicación que no sea atribuir, como es frecuente en historiadores modernos, el espíritu mismo de Cluny, su influjo y la protección que le dispensaron los Papas y los príncipes, a motivos puramente políticos o a fenómenos culturales meramente humanos?

Para un católico que acata, por tanto, las enseñanzas pontificias sobre las relaciones entre la Iglesia y las sociedades humanas y oye proclamar por los Pontífices los frutos saludables que se seguirán de la debida ordenación de la sociedad, ¿será oportuno estudiar la historia con miedo a afirmar, como tales historiadores, las virtudes y el celo apostólico y la fidelidad a la Iglesia de santos canonizados por ésta? No temamos si confesamos la heroicidad de las virtudes de San Enrique Emperador, por ejemplo, al ocu-

rrir su fiesta anual, confesarla también en los libros de historia, pues nos exponemos además, tal vez, si nos dejamos llevar del respeto humano, a no poder entenderla nunca en su auténtico sentido, y perder «la ventaja indiscutible» que hemos visto que afirmaba Dawson que tienen los historiadores católicos.

El temor de dar, en la explicación de los hechos históricos, el lugar correspondiente a las causas cuyo reconocimiento implique confesar la realidad del orden sobrenatural; temiendo así afirmar como historiador la verdad, acatada por otra parte como hombre privado, de la acción de lo sobrenatural en la conducta de los hombres, equivaldría en muchos casos a no llegar a las causas de los hechos, a negarse a construir ciencia histórica.

Pensemos en el alcance de la siguiente frase del Papa Pío XII en su encíclica sobre el décimocuarto centenario de la muerte de San Benito: «Todo el que examine su ilustre vida e investigue a la luz verdadera de la Historia la tormentosa época en que vivió, comprobará sin duda la verdad de aquella divina promesa hecha por Jesucristo a sus Apóstoles y a la sociedad por El fundada: *Ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem saeculi.*

Francisco Canals Vidal

Muchas veces, pero sobre todo en la Edad Media, le ha sido ofrecida la potestad política por los pueblos: momentos ha habido en que sólo la Santa Sede apareció como única autoridad respetada; largos períodos en que toda la legislación de todas las naciones de Europa, o salió directamente de los Concilios, o fué una mera reproducción de los Cánones Conciliares. Sin exageración puede decirse que, desde la conversión de Constantino hasta la rebelión de Lutero, todo el cuerpo de las ciencias jurídicas, desde los principios más universales del Derecho Natural hasta el último Código de procedimientos, fué o tendió a ser una aplicación de la doctrina social enseñada por la Iglesia; así como todas las instituciones políticas y civiles fueron un reflejo de su organismo. Y sin embargo, ¿qué uso hizo la Iglesia del colosal poder efectivo que este influjo moral ponía en sus manos? ¿Le aprovechó para monopolizar la gobernación política y el régimen civil de los pueblos? ¿Qué potestad legítima usurpó en parte alguna? Llegó a poseer, es cierto, grandes riquezas; llegó a gozar, es cierto, de grandes privilegios e inmunidades; pero esto ¿fué resultado de captaciones ambiciosas o de hábiles amañes? no, sino de la gratitud de los pueblos, y a veces del interés de los príncipes. Los pueblos comprendían instintivamente que sólo la sabiduría y caridad de la Iglesia podrían y querían administrar los bienes temporales de modo que, ora considerados como instrumentos de producción, ora como objetos de consumo, mantuviesen entre ricos y pobres, y en todo el contexto de la vida económica, aquel equilibrio que sólo la caridad prudente podrá mantener, digan lo que quieran estos otros arbitristas pedantes que, con nombre de *economía política*, han llenado el mundo de doctrinas huecas y de mecanismos artificiosos, los unos ineficaces, los otros generadores de esta guerra social llegada ya hoy a término tan terrible. En cuanto a los príncipes, al otorgar a la Iglesia riquezas y privilegios, bien sabían que era tanto como poner a réditos el capital de poder y de autoridad que poseían ellos mismos. Y la historia ulterior enseña bien que no se equivocaban; véase lo que ha sido de su autoridad y de su poder desde que retiraron ese capital de manos de la Iglesia.

(De la obra *El catolicismo liberal*, de Gabino Tejado)

De la «Tregua de Dios» a la «Paz de Cristo»

San Enrique II, emperador

En los comienzos del segundo milenio aparece con trazas relevantes, la figura de un santo monarca que, colocado por la Providencia al frente de los destinos de Alemania y del Sacro Romano Imperio, dió colorido especial y gloria inmarcesible a la Cristiandad medieval.

San Enrique II, coronado rey de los germanos el 7 de junio de 1002, en Maguncia, se nos presenta como el modelo acabado del monarca cristiano súbdito fiel de la Santa Madre Iglesia, a cuyo servicio y grandeza sujeta filialmente su espada. Y también como el ejemplo perfecto del hombre virtuoso que en un continuado torneo espiritual gana batallas heroicas que le conducirán hasta el elevado pedestal de la santidad.

De su fecunda y santa vida, no podemos resistir a la tentación de explicar a nuestros lectores, en brevisimas y toscas pinceladas, algunos significativos sucesos que caracterizan plenamente su personalidad, y son expresión de su profundísima fe, de su humilde pero resuelto carácter, y de su devota sumisión al pastor visible de la Iglesia de Dios. Ellos tal vez nos ayuden a comprender la vitalidad profunda que animaba uno de sus más acariciados proyectos: el establecimiento de una paz universal. Ellos quizá nos hagan entrever los fundamentos sólidos en que ha de levantarse el ordenamiento de una verdadera paz, si este nombre augusto ha de representar algo más que un tópicos al servicio de determinados intereses.

El 22 de febrero de 1014, hallamos a Enrique II en Roma recién llegado del corazón del Imperio, para ser investido con la suprema dignidad por la autoridad de la Iglesia. En la basilica de San Pedro le recibe el Papa Benedicto VIII, quien antes de dar comienzo la ceremonia le insta a defender a la Iglesia y a jurar fidelidad a su persona y a sus sucesores; prestado el juramento, el Papa le consagra y ciñe sobre sus sienes la corona imperial, igual que a la emperatriz su santa esposa Cunegunda. Terminada la solemne coronación, el Papa entrega a Enrique un valioso globo de oro ornamentado con dos círculos de piedras preciosas y rematado por una cruz, simbolizando al mundo presidido por nuestra sacrosanta Religión, de la cual era protector insigne el Emperador. Pero Enrique, con un rasgo que retrata exactamente sus sentimientos, manda enviar el presente al monasterio de Cluny con las siguientes palabras: «Este regalo es propio para aquellos que han renunciado al mundo para seguir más libremente a la cruz.»

Otro episodio bellissimo de su vida es la reconciliación con San Heriberto, arzobispo de Colonia, a quien tenía por enemigo a causa de la maledicencia de algunos. Habiéndose dirigido a dicha ciudad con ánimo de castigar al que suponía súbdito desleal, fué advertido en sueños por el Señor de la rectitud de intenciones del virtuoso prelado; al día siguiente, el monarca hizo llamar al arzobispo, y después de abrazarlo emocionado, se arrodilló a sus pies solicitando su perdón. En reparación de la ligereza cometida, el Emperador dió una gran extensión de terreno al nuevo monasterio de Paderborn.

Enérgico y decidido, hace expulsar de Maguncia, en 1012, a todos los judíos, a causa de haberse comprobado que por sus instigaciones, el califa Hakem había ordenado la destrucción de la iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén. Más tarde, en 1022, le vemos dirigirse a Italia al frente de un grandioso ejército, a instancias del Papa, con el fin de expulsar a los griegos, que, en sus correrías por la península, amenazaban la misma ciudad de Roma. A lo

largo del Adriático avanza presuroso reconquistando todas las ciudades ocupadas por los invasores. El abad de Monte Casino, en secreta inteligencia con los invasores, embarca fugitivo en Otranto, pero muere poco después durante la travesía; su hermano y cómplice, el príncipe de Capua, se rinde al arzobispo Pilgrim, sucesor de San Heriberto en la sede de Colonia. Ante las murallas de Troya, en la Apulia, el ejército imperial encuentra fuerte resistencia; después de un prolongado asedio, comprendiendo la población cuán inútil había de resultar su resistencia, decide rendirse, y envía al campamento del emperador, en calidad de emisarios, a todos los niños de la ciudad, que en compacta fila y a los gritos de ¡Kyrie, eleison!, imploran misericordia para los suyos. Ante las insistentes súplicas de aquellos tiernos embajadores, el corazón de Enrique se enterneció, y recordando las palabras de la Escritura, no pudo menos que exclamar: «¡Tendré piedad de este pueblo!», desistiendo de sus primitivas intenciones de destruirlo.

Estos pasajes de la vida del gran emperador, y otros muchos que podrían reproducirse, nos hacen vislumbrar mejor que cualquier explicación, su recio temperamento y su solidísima virtud, al tiempo que nos descubren la honda raigambre de su obra pacificadora, a cuya consecución consagró su vida entera, pero que no pudo ver realizada.

El 14 de julio de 1024, Enrique entregaba su alma al Señor, a la edad de cincuenta y dos años; poco antes de morir pudo manifestar a los próximos parientes de su piadosa esposa: «Os la devuelvo virgen como me la entregasteis.»

La «Paz» y «Tregua de Dios»

El estado de la sociedad en los primeros siglos de la Edad Media, en cuyo seno se cruzaban con perniciosos efectos las simientes bárbaras de odios y violencias, obligaron a la Iglesia a intervenir directamente para poner coto al espíritu de venganza y a las luchas sin freno que asolaban y ensangrataban las villas y campos de la naciente Europa cristiana, creando un ambiente anárquico y demolidor.

En los concilios que se convocan principalmente en los últimos años del siglo X, se promulgan repetidos cánones encaminados a extender paulatinamente el sentido de la autoridad y el respeto al orden establecido. Nacen así las disposiciones que tienden a asegurar a la población un mínimo de estabilidad y seguridad. Proteger a los débiles, defender la integridad de las cosas sagradas, respetar a las personas entregadas al servicio de Dios, asegurar las cosechas, tales son los objetivos que proclama la Iglesia a aquella sociedad en vías de formación. Los límites señalados podrían parecer hartos simples, pero la situación de los pueblos en aquella época obligaba a la Iglesia a avanzar paulatinamente su labor civilizadora, modificando suavemente — a veces sólo frenando — algunas costumbres paganas, hijas de los siglos anteriores.

Nacen bajo este signo las sabias instituciones de la «Paz de Dios» y de la «Tregua de Dios». Cronológicamente aparece primero la «Paz de Dios», con la finalidad específica de evitar violencias sobre determinadas personas que, por sus hábitos o profesión, estaban fácilmente expuestas a ser víctimas de los desalmados. La «Tregua de Dios» comprendía un período más o menos limitado de tiempo, durante el cual quedaban totalmente prohibidas las luchas armadas.

A LA LUZ DEL VATICANO

La primera idea de la «Paz de Dios» la encontramos en el año 989, entre las cuales hallamos las siguientes: «Si alguien entra por la fuerza en una iglesia y roba cualquier cosa, sea anatema. Si alguien roba los bienes de los agricultores o de otros pobres, su oveja, su buey, su asno, etcétera, sea anatema. Si alguien golpea a un diácono o clérigo, sea anatema.»

Posteriormente se celebran otros muchos concilios que prescriben cánones similares, como los que tienen lugar en 990 en Narbona, o en 994 en Anse, reunido este último con ánimo de proteger fundamentalmente al monasterio de Cluny contra las asechanzas de ciertos señores, pues —decía el concilio—, «no conviene que los santos cenobitas que viven en ese lugar estén expuestos a la malignidad de los hombres.»

Para hacer más eficaces las disposiciones conciliares, se establece el *pactum pacis*, especie de liga de la que forman parte obispos y magnates comprometidos solidariamente a cumplir y a hacer cumplir los acuerdos concertados. En el concilio de Poitiers, celebrado en el año 1000, se estipuló que «en el futuro todo litigio entre particulares será solucionado conforme a derecho y no por la fuerza bruta»; los transgresores eran entregados a la justicia del obispo o del señor en cuyo territorio se hubiera cometido la violencia, pero los firmantes del *pactum* venían obligados a colaborar activamente para dar plena efectividad al convenio. El *pactum pacis* quedaba sellado con juramento solemne prestado sobre sagradas reliquias, con lo que cobraba mayor fuerza y vigor. En el juramento que el obispo de Beauvais, Warin, sometió al rey Roberto de Francia en 1023, se lee: «No entraré violentamente en las iglesias, sino es para prender al malhechor que haya violado la paz o cometido homicidio; no acometeré a los clérigos y a los monjes que no lleven armas seculares. No robaré buey, ni vaca, ni ninguna otra bestia de carga. No atacaré ni al campesino ni a la campesina, ni a los mercaderes; no les robaré sus dineros y no les obligaré a rescatarlos. No procuraré que pierdan su haber por causa de la guerra de su señor y no los azotaré para quitarles su subsistencia. Desde las Calendas de mayo hasta Todos los Santos, no robaré ni caballo, ni jumento, ni potro en los prados. No destruiré ni incendiaré las casas, no arrancaré las viñas ni cogeré su fruto bajo pretexto de guerra.»

La «Paz de Dios» fué una institución eminentemente popular. El pueblo la acogió con extraordinario entusiasmo; grandes multitudes acudían ante los concilios gritando «¡paz, paz!», mientras levantaban sus brazos al cielo en actitud suplicante. No puede decirse lo mismo de todos los grandes señores; algunos de ellos no colaboraron sinceramente a la obra de la Iglesia, antes al contrario, con su actitud y con su conducta impedían repetidas veces recoger los saludables frutos de aquella magnífica ordenación. Y es entonces cuando la Iglesia instituye la «Tregua de Dios». Su origen lo hemos de buscar en los primeros años del siglo XI, posiblemente en el concilio de Elna de 1027, en el cual se dispuso: «Queda prohibido a cualquier habitante acometer a su enemigo desde la novena hora del sábado hasta la primera hora del lunes», «con la finalidad — explica el concilio — de que todos puedan dar lo que deben a Dios durante la fiesta dominical». Algún tiempo después, la tregua se extiende desde la tarde del miércoles hasta la mañana del lunes, y se motiva en el hecho de que tales días son sagrados, por razón de la ascensión de Cristo, el jueves; por la Pasión, el viernes; por la adoración del Santo Sepulcro, el sábado, y por la Resurrección, el domingo.

Más tarde, la «Tregua de Dios» se extiende a largas épocas del año; así ocurre en el concilio de Narbona de 1054, que la amplía desde el primer domingo de Adviento hasta la octava de la Epifanía; del domingo de Quincuagésima hasta la octava de Pascua; del domingo anterior a la Ascensión hasta la octava de Pentecostés;

además, en los días de fiesta de Nuestra Señora, San Pedro, San Lorenzo, San Miguel, Todos los Santos, San Martín, Santos Justo y Pastor y en los días de ayuno, todo bajo pena de anatema y destierro perpetuo para los contraventores.

En pleno desenvolvimiento de estas instituciones de paz, de origen puramente religioso, el emperador San Enrique encarna la colaboración activa del poder civil a la obra de la Iglesia. ¿Cómo realiza su cometido?

El ideal de San Enrique

El ideal de San Enrique es fundamentalmente el reinado de Dios sobre el mundo. Ideal concreto que responde a una auténtica aspiración, y al cual consagra su vida entera, sobre todo desde su encumbramiento al trono imperial. Si no lo pudo ver realizado, hay que considerar humildemente que en los planes de la Providencia no había llegado el momento del triunfo definitivo de Cristo en el mundo. Postreros siglos habían de ser los que recogerían la promesa del Divino Corazón de Jesús de su futuro reinado sobre la gran sociedad de los pueblos.

Pero con todo, la figura de Enrique II adquiere relieves gigantescos al contemplar su total entrega a la tarea de pacificar a los territorios confiados a su gobierno; tarea que se apoya en una vida ejemplar y austera, y que cobra su mayor realce si se tiene en cuenta el estado de aquellos pueblos a los cuales la Iglesia iba encauzando con grandes fatigas por las sendas de la Verdad.

Uno de los rasgos característicos de San Enrique es su amor por los monasterios. En sus frecuentes recorridos por tierras del Imperio, busca siempre hospitalidad en las casas de los religiosos, a los cuales demuestra su afección y estima con generosas y repetidas dádivas, como lo demuestra el pasaje anteriormente relatado referente a Cluny. En este afecto, que se compagina admirablemente con su celo reformador, se traslucen de un modo claro sus intentos de efectiva pacificación. El reinado de Dios ha de ir íntimamente ligado con el sentimiento de paz; paz cristiana que se manifiesta, mejor que en parte alguna, en lo íntimo del cenobio, en cuya peculiar organización advina el santo Emperador la imagen exacta del verdadero Estado cristiano. La compaginación admirable entre el sentido de la autoridad y de la hermandad, del orden y de la actividad, de la jerarquía, de la obediencia y de un progresivo evolutivo y pródigo en bienes, que tan maravillosamente se presenta en las órdenes religiosas, había de subyugar el gran corazón del monarca, al que uno de sus contemporáneos tributa el mayor de los elogios al calificarlo de «cristiano integral en las creencias y en las obras».

Inflamado por ese afán a la mayor gloria de Dios, vemos al Emperador recorrer incansablemente toda Alemania, convocando y presidiendo multitud de asambleas en las que se proclamaba y se estatúa la paz local — *Landfrieden* —, jurando todos los reunidos mantenerla y comprometiéndose a no tener complicidades con partidas de bandidos y ladrones. Estas asambleas secundaban las disposiciones de los concilios, al subrayar el monarca con su presencia y su autoridad la ayuda que el poder secular prestaría con todas las fuerzas para el cumplimiento inexorable de lo dispuesto; eran al propio tiempo poderosa defensa contra los intrigantes y rebeldes que se burlaban del poder de los señores y aun de las penas canónicas. De las muchas asambleas celebradas en presencia del Emperador podemos citar, por su importancia, las que tuvieron lugar en las ciudades alemanas de Zurich, en 1005, y de Mersebourg, en 1012.

La actividad imperial había de vencer igualmente numerosas resistencias, pero el santo Emperador no transigía con la oposición de los que se negaban a secundarle, y no es raro el caso de destitución fulminante de margraves por su actitud contraria a la política de paz.

Momento culminante de la historia de su reinado es la entrevista celebrada en Ivoy, un año antes de su muerte, con Roberto el Piadoso, rey de Francia, con el cual, así como con Sancho de Navarra, le unía una cordialísima amistad. Aparte de interesantes cuestiones de índole material que afectaban a sus respectivos reinos, trataron ambos monarcas de asuntos relativos a la Iglesia y, específicamente, de los medios para asegurar y fortalecer la paz entre sus súbditos; y acordaron reunirse de nuevo en Pavia para presentar sus proyectos a la suprema aprobación del Romano Pontífice. No pudo el Emperador ver realizados sus propósitos. Aquejado por graves dolencias, falleció poco tiempo después en Grono entre el dolor de todos sus vasallos.

La Paz de Cristo

El monje Glaber, contemporáneo de San Enrique, escribía a raíz de su consagración imperial: «A nuestro parecer, hay una disposición muy conveniente y excelente para mantener la paz; es, a saber: que nadie se pueda llamar Emperador, ni serlo, sino aquel a quien el Papa de la Sede romana haya escogido por sus méritos como propio para la república, y al cual entregue las insignias del Imperio.»

Magnífico resumen del ordenamiento en vigor en la época medieval. Por encima de todo y de todos, por encima del Imperio, se levanta la Iglesia como depositaria e intérprete de la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo. La significación específica de las palabras de Glaber ha de buscarse en el principio vital para la sociedad que exige la suprema sujeción al poder espiritual, como único medio «para mantener la paz».

¿No nos hacen recordar estas consideraciones del escritor medieval otras mucho más recientes y que explican con meridiana claridad lo simplemente apuntado por Glaber?

Su Santidad Pío XI, en su encíclica *Ubi arcano Dei*, refiriéndose a aquella Edad Media tan vilipendiada por muchos, decía: «No hay institución alguna humana que pueda imponer a todas las naciones un código de leyes comunes, acomodado a nuestros tiempos, como fué el que tuvo en la Edad Media aquella verdadera sociedad de naciones que era una familia de pueblos cristianos. En la cual, aunque muchas veces era gravemente violado el derecho, con todo, la santidad del mismo derecho permanecía siempre en vigor, como norma segura conforme a la cual eran las naciones mismas juzgadas.» Familia de pueblos cristianos, verdadera sociedad de naciones, llama el Papa a aquella comunidad europea jerárquicamente organizada, y en cuya cúspide, custodió del derecho y árbitro

supremo de la Cristiandad, radicaba el Pontífice Romano.

Cuando en el siglo XVI Lutero destruyó con desgarbado orgullo la unidad viva y orgánica de Europa, rompió al propio tiempo la piedra angular en la que la paz había de fundamentarse y mantenerse: la sujeción de las naciones todas a la Iglesia de Dios, cristalizada en el vasallaje del Emperador, que sólo del Soberano Pontífice podía recibir la investidura de supremo jerarca en el orden civil.

Por eso, ante los males que afligen a nuestra época, ante el anhelo de paz que anima a todos los pueblos, ahora, como en la Cristiandad del medievo, un remedio tan sólo se presenta a la humanidad doliente: la paz de Cristo en el reino de Cristo. «Cuando las sociedades y los Estados — afirma Pío XI — miren como un deber sagrado el atenerse a las enseñanzas y prescripciones de Jesucristo en sus relaciones interiores y exteriores, entonces sí que llegarán a gozar de una paz buena, tendrán entre sí mutua confianza y arreglarán pacíficamente sus diferencias, si es que algunas se originan.»

Aquella «Paz de Dios» que en los tiempos de San Enrique II fué una institución eficaz en manos de la Iglesia para suavizar las costumbres y desterrar paulatinamente el espíritu de venganza y de opresión, se concreta hoy por la misma Iglesia en esta «Paz de Cristo», cuya consecución únicamente podrá lograrse instaurando en las almas y en las naciones el «Reino de Cristo». ¿Por qué? Porque «la tan deseada paz de Cristo no puede existir si no se observan fielmente por todos en la vida pública y en la privada las enseñanzas, los preceptos y los ejemplos de Cristo»; porque sólo así puede quedar «ordenadamente constituida la sociedad»; y porque solamente entonces podrá «por fin la Iglesia, desempeñando su divino encargo, hacer valer los derechos todos de Dios, lo mismo sobre los individuos que sobre las sociedades».

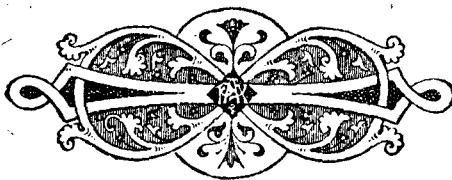
«En esto consiste — concluye el Papa — lo que con dos palabras llamamos reino de Cristo.»

* * *

Adelbold, obispo de Utrech y canciller de San Enrique, escribe en el prólogo de la vida del Emperador: «*Tal vez alguien podrá preguntarse: ¿De qué utilidad puede ser la lectura de lo que otros han hecho? Responderemos: El que lee las acciones de otro, si son buenas, encuentra cosas para imitar; si son malas, para evitar. Leer las acciones de otro es como mirarse en un espejo; si veis algo que no os agrada, corregidlo en vosotros mismos; si veis algo que os gusta, imitadlo.*»

En el batallar incesante por el camino que ha de conducirnos a la verdadera paz, la figura de San Enrique II se nos presenta como modelo y como ejemplo. A nosotros toca, dentro de nuestra peculiar esfera, imitarlo.

José-Oriol Cuffi Canadell



Edad Media

Por su sugestivo interés y el encanto especial que la confección de estos cuadros medievales tiene en la obra encomiable por todos los conceptos, *Edad Media. Diez siglos de civilización*, de ENRIQUE BAGUÉ, nos complacemos en presentar en este número que gira alrededor de hechos profundamente significativos de la Edad Media, algunos fragmentos de la mencionada obra, cuyo autor es sobradamente conocido como penetrante observador de la Historia, y como dúctil y elegante escritor

En los dos primeros siglos de esta época (IX y X), todo lo que quedaba del mundo romano se descompone y desarticula. El rey deja de ser rey en el sentido de que no puede imponer su poder, el Estado y la regulación jurídica de la vida sucumben ante las fuerzas de los poderosos, que se cortan dentro del territorio señorías a su medida (...)

Un terrible duelo a muerte



través de las crónicas que escribieron algunos monjes de aquellos tiempos, llega hasta nosotros el estrépito y la confusión de las eternas contiendas de los señores feudales. Cada año realizan éstos una nueva expedición para luchar con los vecinos a fin de lograr la propiedad de una franja de tierra o para ventilar pasadas ofensas. Los odios y venganzas se perpetúan con una crueldad implacable. Reflejo tardío de esta situación es el poema de Raúl de Cambrai, que conocemos por una redacción del siglo XII, pero cuyo contenido es una guerra histórica entre dos poderosas familias vecinas, acaecida hacia mediados del siglo X. En el año 943, habiendo muerto Herberto, conde de Vermandois, Raúl, conde de Cambrai invadió sus dominios y persiguió terriblemente a sus vasallos hasta que fué muerto por los hijos de Herberto. El relato de la huida, verdaderamente épica, del conde de Douai ante Raúl de Cambrai, es un reflejo fiel de la dureza de los barones de aquellos tiempos. Dice así:

«Había llovido: la tierra estaba cubierta de barro; los caballos resbalaban y caían. Erinaldo, conde de Douai, encuentra a Raúl, señor de Cambrai, y le dirige este reproche: «En nombre de Dios, Raúl, te odiaré siempre hasta el día que te haya matado o vencido. Tú mataste a mi sobrino Bertolai, a Richerino, a quien tanto amaba, y a otros muchos que no volveré a ver.» — «Sí, responde Raúl, voy a matar a otros muchos y a ti mismo, si puedo. Y que Dios me ayude, puesto que el buen derecho está de mi parte.»

«Así, pues, ¿eres tú, Raúl de Cambrai? No te había visto desde el día en que me hiciste llorar. Tenía yo dos hijos, los había enviado de Vermandois a la corte de París, al servicio del rey de Francia. Tú les mataste a traición; no lo hiciste tú mismo, pero lo procuraste. Por esta razón eres mi enemigo. Poco he de valer si con esta espada no te corto la cabeza.» — «En verdad, contesta Raúl, difícil cosa pretendes. Si no te muestro que es inútil tu empeño, que no vuelva a ver la ciudad de Cambrai.» (...)

¡Santa María, acudid en mi ayuda! Reconstruiré el Monasterio de Origny



os dos barones han soltado las riendas. Raúl es un magnífico jinete fuerte y ducho en el manejo de las armas. Tira de su espada y golpea el yelmo incrustado de oro puro de Erinaldo y saltan de él las flores y las piedras. De no haber estado protegido por la doble cota el tajo le hubiese penetrado hasta los dientes. Deslizase la espada hacia el costado izquierdo y corta un cuartel del escudo y doscientas mallas de la doble cota. Erinaldo cae en tierra desvanecido. Sobrecogido de terror, invoca a Dios el verdadero Juez: «¡Santa María, acudid en mi ayuda! Reconstruiré el monasterio de Origny. En verdad, Raúl, eres hombre temible, pero si Dios me vale, espero hacerte pagar cara la muerte de aquellos que tanto he llorado.»

«El conde Erinaldo es un noble caballero, valeroso y temible en las armas. Se lanza sobre Raúl, inflamado de cólera. Le asesta un tremendo golpe, digno de un valiente, en el yelmo incrustado de flores de oro, y le arranca el círculo adornado de flores de lis. A no ser por el capuchón de la cota de mallas de acero, la espada hubiese penetrado hasta los dientes. Raúl, sombrío e inquieto exclama: «¡Por San Dionisio, sea como fuere me has atacado valientemente! Pretendes hacerme pagar la muerte de tus amigos; no lo digo para justificarme ante ti, pero por nuestro Dios que murió en la cruz, jamás hice a tus hijos ni bien ni mal.» Raúl había sido alcanzado tan violentamente que tenía la boca y el rostro bañados en sangre. Cuando estaba en París había aprendido la esgrima con los donceles del palacio; ahora le sirvió contra sus enemigos.»

«El conde Raúl es muy fuerte. Tiene en la mano su buena espada cortante; golpea con ella el yelmo de Erinaldo con tal violencia que hace caer sus flores y sus piedras. Deslizase el tajo hacia la izquierda, buscando hábilmente alcanzar el cuerpo y corta el puño de su enemigo. La mano cae al suelo con el escudo. Cuando Erinaldo se ve herido de este modo, cuando contempla en tierra su escudo y su mano izquierda entre la roja sangre que ha derramado, se estremece de terror. Corre hacia su caballo que le espera, monta en él despavorido y huye.»

A partir de este momento la persecución se hace terrible, implacable. Raúl va eliminando uno a uno los defensores que su enemigo encuentra en su huida: primero, su sobrino, el señor del valle de Soissons, después al conde Iberto su pariente, más adelante a toda la mesnada de vasallos y parientes que ha acudido en su ayuda.

Al final de la terrible batalla la pradera está sembrada de cadáveres y la hierba teñida de la sangre de los heridos, pero Raúl exulta en la alegría salvaje de la persecución. Ebrio de venganza e incapaz de misericordia, contesta a las súplicas que su enemigo le lanza en medio del espanto de su fuga, con esta frase blasfema: «No te dejaré en paz puesto que has de morir a mis manos; con esta espada he de separarte la cabeza del tronco. Ni tierra ni hierba te pueden guardar, ni Dios ni los hombres te pueden salvar, ni todos los santos del cielo que sirven a Dios.»

Vales menos que un perro rabioso pues has renegado de Dios

DESDE ahora la buena estrella del agresor se eclipsa. «El conde Raúl ha perdido el juicio —dice el poema—, ha pronunciado unas palabras que serán su perdición, puesto que ha renegado de Dios.» Su víctima, que apenas se sostiene a caballo, que ha perdido la mano izquierda en la lucha y riega el camino con la sangre que mana de su herida, ha oído la blasfemia y recobrado su valor: «Para mí vales ya menos que un perro rabioso —dice a su enemigo—, puesto que has renegado de Dios y de su amistad, porque tierra y hierba pueden acogerme todavía y también el buen Dios puede ayudarme si se apiada de mí.»

Apenas ha pronunciado estas palabras cuando divisa a lo lejos a su sobrino Bernier que se acerca a galope, bien armado con su cota, su espada y su lanza (...)

«Bernier es un esforzado caballero, fuerte, atrevido, noble y bravo: «Mi buen tío Erinaldo, dice, no perdáis la esperanza, voy a hablar a mi señor.» Se apoya en el cuello de su caballo y empieza a gritar: «Mi señor Raúl, hijo de noble mujer, tú me hiciste caballero, no lo puedo negar, pero me has cobrado a un precio caro y cruel esta merced. Has muerto a muchos de mis valientes; quemaste a mi madre dentro del monasterio de Origny; cuando te reproché esta maldad golpeaste duramente mi cabeza. Es verdad que me ofreciste reparación de estos males, no lo niego; me ofreciste cien buenos corceles, cien mulos, cien buenos palafrenes, cien escudos y cien cotas dobles; yo estaba enojado al ver correr la sangre de los míos y consulté a mis amigos. Ahora ellos, caballeros valerosos todos, me aconsejan que acepte. Si mantienes tu ofrecimiento, no lo rechazaré y perdonaré todas tus afrentas con tal de que te avengas a reconciliarte con mi tío. Quiero acabar esta batalla encarnizada que os hacéis; no os molestaré más ni a ti ni a los tuyos, te entregaré todas nuestras tierras, no nos quedaremos ni el espacio que ocupa un tronco de manzano. En cuanto a los muertos nada puede volverles a la vida. ¡Ah! señor Raúl, por el Dios de Justicia aplaca ya tu furor y acepta la paz. Y deja de perseguir a este hombre muerto. A quien pierde su mano no le queda ya más que tristeza.» (...)

Raúl cae por delante de su caballo.

¡Amparadme, oh dulce Reina de los cielos!



CUANDO Bernier ve que el belicoso Raúl desecha sus ruegos, espolea con vigor a su caballo; Raúl, por su parte, se lanza contra él. Se dan terribles golpes en los escudos hasta destrozarlos. Bernier, que tiene el buen derecho de su parte, golpea a Raúl y hunde en su cuerpo su buena lanza con el ganfannon, de tal forma que el adversario no puede avanzar. Raúl, al mismo tiempo, golpea a Bernier con tal fuerza que de nada le hubieran servido escudo ni cota si Dios y su buen derecho que le protegían no hubieran hecho que el hierro le rozase tan sólo el costado. Bernier vuelve furioso al ataque; con su espada da tal golpe en el yelmo rutilante de su enemigo que hace caer las flores y las piedras que lo adornan; el tajo corta la caperuza de la cota y se hunde hasta el cerebro. Raúl cae por delante de su caballo. Los hijos de Herberto de Vermandois se llenan de júbilo. Pero muchos de los que ahora están alegres estarán tristes...»

«El conde Raúl se levanta en seguida; tira violentamente de su espada de acero. Pero no acierta donde descargar su golpe; la espada se hunde en la tierra y penetra en ella en toda su longitud. A duras penas puede retirarla. Y ya la hermosa boca del héroe se contrae y sus brillantes ojos se oscurecen. Entonces invoca a Dios, Señor del universo: «Padre amoroso, dice, Juez soberano, ¡cómo siento desfallecer mi cuerpo! Ayer no se hubiese encontrado un hombre que hubiese caído bajo mi espada que hubiera podido ser curado de mis golpes. Para mi perdición he visto el guante que me ha dado posesión de esta tierra; ni de esta ni de ninguna otra no necesitaré jamás. ¡Amparadme, oh dulce Reina de los Cielos!»

«Bernier le ha oído y está desolado; bajo su yelmo le hubiera visto arrancar el llanto. «¡Ah, mi señor Raúl, hijo de noble mujer; tú me hiciste caballero, no lo puedo negar, pero después me has hecho pagar cara esta merced: quemaste a mi madre en un monasterio y golpeaste mi cabeza: me ofreciste reparar estos daños, no lo puedo negar; no quiero tomar venganza de ti.» El conde Erinaldo, entonces empieza a vociferar: «¡Deja a este hombre muerto vengar su mano!» — «Sea, dice Bernier, no quiero privaros de ello; pero Raúl está muerto, ¿para qué hacer más?» Erinaldo contesta: «Tengo motivo para estar enojado.» Dirige hacia la izquierda su caballo y, empujando su espada con la mano derecha, la descarga sin piedad sobre el yelmo de Raúl, del cual se desprende la más hermosa piedra que tenía ensartada, corta la caperuza de la doble cota y el acero penetra en los sesos de su enemigo. No contento con esto retira la espada, bañada en sangre, de la cabeza y la hunde por entero en el cuerpo de su adversario.» (...)

Un venturoso acontecimiento

Vicisitudes de los monasterios



TIEMPOS terribles y feroces aquéllos; invierno duro de la Humanidad, en el cual si alguna vez apunta del suelo una pequeña flor de amor o de espiritualidad, es segada de cuajo y destruida sin piedad. Las letras, tan florecientes en la corte de Carlomagno y aun en las de sus inmediatos sucesores, se han refugiado en los monasterios. Ellos son las naves de paz que flotan en las aguas de aquel mar proceloso y a veces son barridas duramente por sus olas. Queremos decir con esto que aquellos feroces barones respetan las casas y las

personas sagradas sólo hasta cierto punto. Cuando se ven en trance de morir, como Raúl de Cambrai, se acuerdan de Dios y del arrepentimiento; pero cuando el cuerpo rebosa de vigor y el espíritu está poseído de codicia ¿quién se detiene ante el débil obstáculo que podía ofrecer un monasterio de monjas como el de Origny, en el incendio del cual había perecido la madre del noble Bernier? Las crónicas de la época relatan numerosos casos de ataques y destrucciones de monasterios por parte de los feroces señores. Pero así y todo, son los únicos lugares donde se goza de una seguridad relativa y se trabaja en un ambiente de paz.

La construcción



A fundación de una de estas casas monásticas es un venturoso acontecimiento para una comarca. Muchas veces es debida a un rasgo de arrepentimiento de aquellos mismos barones que habían destruido e incendiado otros monasterios o cometido mil fechorías; de este modo esperan obtener el perdón de sus pecados o un señalado favor del Cielo. Recordemos a Ernaldo, caído, que promete reconstruir el monasterio de Origny. Otras veces es fruto de la generosidad y de la piedad de personas notables y pudientes de un país y dotado ricamente con tierras y bienes que le permitan vivir. La construcción de un monasterio es obra de toda la comarca: los campesinos han acarreado la madera desde los bosques; el señor feudal cedió la piedra de sus canteras; los monjes mismos, ayudados por las gentes del país, levantaron las paredes según los planos que el monje entendido en arquitectura había trazado. Generalmente desconocemos los nombres del autor o autores de estas obras: nadie se ha preocupado de consignarlos, y es que, en realidad, el monasterio es obra de todos.

La consagración



ERMINADA la construcción, viene la fiesta de la consagración. Acuden los obispos de las diócesis vecinas, acuden los señores de todos aquellos territorios, acuden también los pobres labriegos con su ingenuo regocijo y sencilla y fervorosa piedad. En el acta de la fundación, que firman obispos y señores, se consignan la extensión de las tierras del monasterio, los pagos y señoríos colindantes, las donaciones y dádivas que ha recibido. El acta de fundación del pequeño monasterio de San Benito de Bages, situado cerca de Manresa, en Cataluña, es maravillosamente expresiva. En ella se describe en forma viva y dialogada la ceremonia de la consagración, que constituye una hermosa fiesta popular. Terminado el cenobio cuando sus generosos fundadores ya habían muerto, los hijos de éstos se presentan al obispo de Ausona, Frugífero, para pedirle que consagre la nueva iglesia. Frugífero accedió y se hicieron los preparativos para la gran fiesta, que se celebró en el año 972. A ella asistieron, invitados por Frugífero, los obispos de Urgel y de Barcelona, el vizconde Guadaldo, las hijas de los fundadores «viudas y muy religiosas», numerosos próceres de Vich y de Manresa, una multitud de clérigos y de laicos y muchos grupos de mujeres que llevaban candelas y ofertas.

La ceremonia jurídica



ERMINADA la ceremonia litúrgica de la consagración del templo, vino la que podríamos llamar ceremonia jurídica, la cual consistió en un interrogatorio que el texto del documento permite reconstruir. Los obispos, dirigiéndose a los hijos de los fundadores, preguntaron:

—Vuestro padre y fundador del edificio, ¿qué dispuso que éste fuese?

Y les respondieron:

—Un asceterio.

—¿En loor de quién?

—En loor de la Santa Trinidad y de San Benito y de Pedro, clavero celestial, y del apóstol San Andrés.

—¿Tiene esta casa bienes y posesiones con que puedan mantenerse los monjes que en ella servirán a Dios?—preguntan los obispos a los circunstantes, y éstos responden:

—Sí, por gracia misericordiosa de Dios.

—¿Dónde?

—En la villa de Besalú, en el valle llamado Bassa, tiene un alodio y unos mansos con sus bosques, y con sus prados, y sus pastos; y tiene, además, la iglesia de San Pedro con su parroquia y sus pertenencias que allí dejó la dueña Ricarda (esposa del fundador).

Vuelven a interrogar los obispos:

—¿Por ventura tiene alguna cosa más?

Y responden los circunstantes:

—Tiene la villa de Moyá, que le dió SaHa, el difunto fundador de este cenobio, con consentimiento del principe Borrell, duque de Gocia.

—¿Por ventura tiene todavía alguna cosa más?

—Sí, señor. Tiene aquí mismo, donde el monasterio está situado, un alodio en el lugar de Anglés, y en Manresa o en su condado tiene alodios que le dejó Guadamiro.

Prosiguen después las numerosas donaciones que en aquel momento vienen a añadirse al ya rico patrimonio del monasterio: quien le da una viña; quien, una *pareliata*, o sea, la extensión de tierra que una yunta de bueyes puede labrar en un día; un campo, unas casas, un molino. Lluven también los regalos para el altar: antifonarios, misales, campanillas, aguamaniles, cálices, ropa blanca, etc.

Los obispos van agradeciendo los donativos con un *Deo gratias*.

Y vuelven otra vez los prelados a formular las preguntas de ritual.

—¿Bajo qué obediencia, o bajo qué jurisdicción quiso el fundador que fuese colocado este asceterio?

—Bajo la obediencia de la Sede apostólica y de San Pedro de la ciudad de Roma. Y quiso asimismo el fundador que hoy y ahora y siempre los abades sean elegidos entre su descendencia, es decir, hijos, nietos o biznietos. Y también quiso que de la moneda pública ausonense, cada año sean enviados treinta sueldos a la Sede romana. Quiso, además, dicho fundador de este monasterio de San Pedro que para alimentar las luces de la Seo de Vich, le sea ofrecida una libra de cera y que ésta le sea llevada en el día de Pascua.

Y así respondieron los obispos:

—Mucho nos place lo que nos habéis dicho. Esta es obra buena y digna. Deseamos, queremos y mandamos que esto sea cumplido en nombre del apóstol San Pedro.

A continuación, el obispo de Urgel habló así a los demás obispos:

—Todo lo que se ha leído ha sido del agrado de vuestras santidades. Pero si os dignáis escuchar todavía, os recordaré algunas sentencias de los Padres.

Y los obispos interpelados preguntaron:

—¿Qué nos quieres decir, monseñor obispo y hermano amigo?

—Los cánones—contestó el de Urgel—disponen que los fundadores de una iglesia han de determinar ellos mismos qué orden debe regir el monasterio que han fundado y dedicado, y prohíben que el obispo se lleve nada que sea del asceterio.

—Nos place, monseñor obispo y hermano, lo que nos has dicho; y también nos place confirmar las viejas reglas canónicas y no substraer nada del monasterio.

Finalmente, los tres obispos, con voz solemne, declaran a la vez:

—Nosotros, Frugífero, obispo, y Pedro, obispo, y Guisado, obispo, reunidos aquí, en nombre de la santa y divina Trinidad, para consagrar el aula de este templo y hechas todas las cosas ritualmente según los estatutos de los Padres, estatuímos que los siervos de esta cenobial de San Benito militen bajo su regla.

El acta aparece firmada por Borrell, conde de Barcelona; Miró Bofill, obispo de Gerona, y el presbítero Suñer, que redactó el documento. (...)

El espíritu monástico, la última lámpara encendida

Gerberto

Uno de los personajes que mejor encarna la actividad monástica y al mismo tiempo las inquietudes intelectuales de este tiempo, es el famoso Gerberto, escolar en el monasterio de Aurillach, en el sur de Francia, estudiante de Matemáticas en la escuela del obispo Otón de Vich y tal vez en la de los monjes de Ripoll, escolástico o director de la escuela episcopal de Reims, abad del monasterio de Bobbio en los Apeninos, arzobispo de Reims y de Rávena y, finalmente, papa con el nombre de Silvestre II, en el año 999. Sólo de una escuela monástica y episcopal podía salir la primera luz que empezara a rasgar las tinieblas de aquellos tiempos, y éste es el gran papel de Gerberto en la historia. Educado en una escuela monacal, adquirió, como reconocen los autores, su gran empuje intelectual en la escuela de Otón de Vich en Cataluña, lugar donde se recogen las corrientes culturales de Córdoba, especialmente los estudios de Matemáticas, tan desarrollados entre los musulmanes, y en la escuela de Reims aplicó después estas enseñanzas a las disciplinas que constituían el cuádrivio Aritmética, Geometría, Música y Astronomía. Gerberto acaba de perfeccionar el programa de enseñanza de las siete artes liberales, especialmente en los estudios de Matemáticas y Música, y deja el campo preparado para el resurgimiento intelectual que se inicia en el siglo siguiente.

En el fondo, la ciencia de Gerberto no era otra cosa que la manifestación intelectual de un gran movimiento espiritual que había brotado a principios de su siglo. La Iglesia y los mismos monjes, desde algún tiempo, se habían contaminado con los vicios de aquella sociedad anárquica cuyos defectos trataban de extirpar. Los obispos y abades,

en posesión de grandes señoríos que la piedad de los fieles y la munificencia de los nobles habían otorgado a una iglesia o monasterio, se acordaban mucho más de que eran señores feudales que de sus obligaciones de pastores del pueblo cristiano. El papa no era obedecido y llevaba en Roma una vida azarosa, a merced de las luchas y agitaciones que promovían los bandos en que se hallaba dividida la ciudad.

Cluny



En aquel mar tempestuoso parecía que la misma nave de la Iglesia iba a naufragar. Pero en ningún tiempo las lámparas eternas de la Iglesia se apagaron todas a la vez, y la última que continuaba brillando bastó para encender de nuevo las demás. Esta última lámpara fué el espíritu monástico. Hacia el año 910, el abad Bernón, de un monasterio de Bretaña, transformó en claustro la villa de Cluny, que le había regalado su duque. De este monasterio partió un amplio movimiento de reforma que había de alcanzar, no sólo a la Iglesia, sino a toda la sociedad.

Una multitud de monasterios de Francia, de Italia, de Inglaterra, de Alemania y de España se colocan bajo la dependencia de Cluny. Si hasta ahora los monjes benedictinos sólo habían tenido de común la obediencia a la misma regla de San Benito, en adelante forman una orden monástica con su jerarquía y su jefe, todos al servicio de la Iglesia. Difundidos por todos los países, emprendieron la reforma de las costumbres del clero, la unificación de las ceremonias religiosas según el rito de la Iglesia Romana, la implantación de la autoridad del romano pontífice, la lucha por la libertad de la Iglesia frente al poder de los príncipes.

OBRAS RECIBIDAS EN LA REDACCION ⁽¹⁾

- R. P. Fr. LUIS COLOMER, O. F. M. — *El sentido divino de la Vida*. Ed. «Rafael Casulleras», 1944.
- R. RICHE. — *Vous et tous ceux qui cheminent avec vous*. «La Pensée Catholique». Liège, 1947.
- ABBÉ C. HANLET. — *Emile Verhaeren*. «La Pensée Catholique». Liège, 1947.
- R. P. Fr. LUIS COLOMER, O. F. M. — *La Fe de la Vida*. Ed. «Casulleras». — Barcelona, 1944.
- EMMO. SR. DR. D. ISIDRO GOMÁ Y TOMÁS. — *Jesucristo Redentor*. Ed. «Rafael Casulleras». Barcelona, 1944.
- CATO. — *Cinco minutos antes de la victoria*.
- VICTORIANO NAVARRO GONZÁLEZ. — *Datos para la Historia de una Iconografía de la Virgen del Pilar*. Ed. «El Noticiero». Zaragoza, 1946.
- ELÍAS ENTRALGO. — *La Paradoja histórica de Luz Caballero*, publicado por la Editorial de la Universidad de la Habana, 1945.
- DR. AURELIO BOZA MASVIDAL. — *Evocaciones y reflexiones universitarias*. Ed. «Cultural, S. A.» La Habana, 1946.
- ROBERTO AGRAMONTE. — *Don José de la Luz y la Filosofía como ciencia de la realidad*, publicado por la Editorial de la Universidad de la Habana, 1946.
- MIGUEL BATLLORI, S. J. — *El Padre Guillermo Vives*. Pollensa, 1947.
- ALFONSO PALACIO RUDAS. — *Geografía económica de Colombia. Tomo VII: Tolima*. Ed. «Santafé-Bogotá», 1946.
- LEOPOLDO ZEA. — *Apogeo y decadencia del positivismo en Méjico*. «El Colegio de México», 1944.
- SANTIAGO DE ESTRADA. — *Santos y misterios*. «Grupo de Editoriales Católicas». Buenos Aires, 1945.
- IRLANDA. — *Commission on vocational organisation*. «Published by the Stationery Office». Dublín, 1943.
- IRLANDA. — *Constitution of Ireland*. «Government Publications Sale Office». Dublín, 1945.
- JAINE CASTIELLO, S. I. — *La Psicología de los Hábitos Morales*. «Ab-side». México, 1946.
- ARTURO ENRIQUE SANPAY. — *La crisis del estado de derecho liberal burgués*. Ed. «Losada, S. A.», Buenos Aires, 1942.
- F. GUALLAR y F. ROMERO. — *A la juventud nueva*. Ed. «El Noticiero». Zaragoza, 1940.
- E. ENCISO. — *La muchacha en el noviazgo*. «Studium». Madrid, 1947.
- HAUS WIRTZ. — *Del Eros al matrimonio*. «Studium». Madrid, 1947.
- JESÚS M. GRANERO, S. J. — *Por los caminos de la vida*. «Studium». Madrid, 1947.
- PEDRO GUILLOUX. — *El alma de San Agustín*. Ed. «Luis Gili». Barcelona, 1947.
- P. BENOIT-JOSEPH BICKEL. — *Religión y deporte*. «Studium». Madrid, 1947.
- J. VIOLLET. — *El niño ante la vida*. «Eugenio Subirana, S. A.» Barcelona, 1947.

(1) En esta sección se anunciarán las obras que recibimos, sin comprometernos no obstante a publicar, por falta de espacio, crítica bibliográfica alguna, a no ser en los casos en que la obra se adapte de modo especial a la índole de nuestra revista.

TRES ANTITOMISMOS

SAN BUENAVENTURA Y SANTO TOMAS

P. MIGUEL DE ESPLUGAS

Continuamos hoy la publicación de algunos fragmentos de la obra del P. MIGUEL DE ESPLUGAS, antiguo provincial de los Capuchinos; fragmentos de la obra «Miscelánea de filosofía religiosa» que hacen referencia a las figuras de Santo Tomás y San Buenaventura comparativamente. Por el interés que encierran prometimos a nuestros lectores en el número dedicado a Santo Tomás, de 1 de marzo del corriente año, continuar la publicación de los que en aquella ocasión presentamos bajo el título general «Tres antitomisismos». Hoy lo hacemos en la creencia de que nuestras lecturas habrán de apreciar su ecuanimidad y buen sentido.



En sus relaciones con Santo Tomás, el Seráfico Doctor constituye un mundo aparte, que brilla con luz propia, paralela y complementaria de la de Santo Tomás.

No es tomista ni antitomista. Es representante genial de un hemisferio escolástico que Santo Tomás no podía representar y que, en cambio, queda representado insuperablemente por San Buenaventura.

El uno es Aristóteles, el otro es Platón. Y Platón y Aristóteles jamás se fundirán en una misma personalidad, por lo menos en una que sea genial. Aunque no fuesen algo antitético, cada una de estas dos personalidades científico-psicológicas resultan demasiado acusadas para quedar absorbidas en un solo individuo.

En consecuencia, el Doctor Seráfico triunfó y triunfará siempre por su misticismo, cristiano hasta su más profunda raíz, genial y doctísimo; se impondrá por un platonismo que, después del de San Agustín, no ha tenido ni probablemente tendrá nunca en el seno del Catolicismo un representante más equilibrado y más perfecto.

Prevalece, además, y prevalecerá siempre, como los otros Doctores de la Iglesia, y por razones análogas a ellos; pero no encarna, no podía encarnar, el ideal de Maestro de las Escuelas de un cristianismo romano.

Para ser el hombre, o el verbo de la Iglesia romana, es evidente que es poco positivista, que flojea por lo que se refiere al análisis y a la observación tanto como se supera en la síntesis y en intuiciones maravillosas. De lo contrario, no sería ya, con San Agustín, el príncipe del platonismo en gracia de Dios y con plenitud de la fe cristiana.

Con lo cual no se dice, sino al contrario, que careciese de méritos y títulos para ser aclamado como Maestro único —único o supremo, tanto da, comparándolo con el resto de los de la propia casa— de las Escuelas Franciscanas, de todos los sectores y de todas las familias franciscanas, dentro de las cuales, por falta de vigor y de orientación, no se le ha sabido aureolar, ni rodearlo del prestigio que por tantos conceptos se merece y solemnemente le ha reconocido la Iglesia.

Por donde resulta que la unidad perfecta que supo infundir a la Orden y que, gracias a su esfuerzo, prevaleció más o menos vigorosa durante tres siglos, no fué debidamente correspondida por la Orden, ni tan sólo dentro del período citado, pues la familia innumera del *poverello* no le supo ofrecer, en su propio provecho, mucho más aún que para gloria del Seráfico Doctor, una disciplina colectiva por encima de la cual se alzase él, maestro de todos y maestro único.

Pero, aparte de esto —y ésta es para él y habría de ser para nosotros la mayor gloria—, el Doctor Seráfico, como decíamos, no se puede catalogar ni dentro del antitomisismo, ni dentro del tomismo. Además de ser un hombre excepcional de gobierno, lo cual no fué Santo Tomás, él es un pensador fuerte y autóctono, teólogo, filósofo y polígrafo fecundísimo, colateral al Angélico y digno complemento suyo. Los dos son la Escuela.

Y bien; ante el prestigio arrollador y la fascinación del magisterio de Santo Tomás, era muy natural en los grandes hombres, hijos y continuadores de aquella cultura, o bien la sumisión inteligente y devota, o la acentuación más o menos sistemática de diferencias, con la consiguiente multiplicación de caudillos. Se siguieron ambos caminos.

Aun contando con maestros geniales como Alberto el Grande, la Orden dominicana resueltamente emprendió el primero y supo convertir a Santo Tomás en maestro

único; mientras que la Orden seráfica, en vez de enaltecer a ultranza al maestro naturalmente *suyo* —bien *suyo* y bien glorioso— que ya tenía, se lanzó por el camino desviado de fabricarlos nuevos y con profusión esterilizante (1).

Por temor de ser demasiado semejantes a Santo Tomás, bajo el magisterio de San Buenaventura, se avanzó por la vía negativa de acentuar diferencias, que al fin y al cabo no han prevalecido, que mientras tanto nos extraviaron de nuestra genuina significación hasta ser la muerte relativa de nuestras grandes glorias doctrinales.

Y eso sin tener en cuenta que acentuar diferencias era hacer tomismo negativo, toda vez que los genios reinan de dos maneras: una humilde y positiva por viva devoción; otra negativa y vanidosa por pruritos de diferenciación. El resultado definitivo, no obstante, siempre es idéntico: girar alrededor del mismo astro en razón de una fuerza, unas veces centrífuga, otras centripeta y siempre subyugadora.

* * *

Dentro de la ley mencionada, universal, solidísima y fecundada por gran diversidad de temperamentos, de intereses, de idealidades, etc., se explica por un lado la aparición de todos los maestros y la índole de todas las modalidades del movimiento escolástico. Y se explica, por otro lado, una falta de asimilación profunda, que pronto divorciaría espiritualmente a los discípulos de sus maestros, porque les haría olvidar los principios a los cuales debía la Escuela su ser y su esplendor.

Los epígrafes «utilidad y criticismo», «conceptualismo», «nominalismo», y tantos otros por el estilo, que no hay sino ir colocando encima de las cabezas de sus respectivos titulares y de los gremios que debajo de ellos se complacían en fabricar una ciencia cada día menos científica —porque cada día era más subjetiva, menos fecundada por la viva realidad—, explican ampliamente el horripilante descenso de la Escolástica, con su aridez creciente y nos ahorran la ingrata tarea de llamar aún con más claridad cada cosa por su nombre.

Asimismo, son adecuada explicación del hecho patente de que un sencillo si bien que formidable tornado antiescolástico se puede decir que fué suficiente para reducir a polvo impalpable aquel reseco andamiaje que, con el nombre de tomismo o con el contrario, de hecho eran negación radical del positivo sentido filosófico de la Escuela clásica.

Y es que en todos, la letra muerta comenzó a prevalecer sobre el espíritu que vivifica. El adormecimiento, la rutina, el *jurare in verbis magistri* sólo porque es *magister*, esto es, sin un conocimiento profundo de la doctrina por él profesada y con perfecta asimilación de ella y de su espíritu, constituyen la cosa más radicalmente contraria al concepto fundamental de la verdadera filosofía. Vital y profunda como es la verdad, ella no crece en los cementerios, ni vive a ras de tierra. No crece allí, ni allí vive, ni tan sólo cuando, dosificada y estilizada, toma la forma de sùmulas para uso de las masas.

El ideal científico, con mayor motivo el ideal filosófico, es asimilar la verdad de la manera más perfecta posible, es vivir profundamente la verdad, es hacerla carne de la propia carne, sangre de la propia sangre y espíritu del propio espíritu.

(1) Opinión en la que no está de acuerdo Gilson.

**SOCIEDAD ANONIMA
UTAMBONI**

IMPORTACION
EXPORTACION

Casas en:

Santa Isabel - San Carlos
(Fernando Poo)

Bata - Río Benito
(Guinea Continental Española)

Delegación en Barcelona:
Calle Méndez Núñez, n.º 3

LEMA CATOLICO

A. E.

BARCELONA

LEMA CATOLICO

R. S. M.

BARCELONA

Reservado C. S. S. A.

BARCELONA

Lema católico

I.M.S.A.

BARCELONA

CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

Suscripción:

Anual . . . 70'00 ptas.

Semestral . 35'00 "

Trimestral . 18'00 "

Número ordinario 3 ptas.

Cuevas de ARTA MALLORCA



Múltiples son las bellezas con que dotó Dios a esta privilegiada Isla, de todas sobresale una por su magnificencia:

Las maravillosas CUEVAS DE ARTA.

ADQUIERA LA OBRA

del

Dr. D. FELIX SARDA Y SALVANY

El Liberalismo es pecado

Obra que a pesar de haberse escrito hace más de cincuenta años, conserva toda su actualidad

PIDALA EN NUESTRA ADMINISTRACION

Precio especial para nuestros suscriptores:

3 ptas. ejemplar*

Nota de la Administración

Distribuidos ya los índices correspondientes al pasado año 1946, nos complacemos en comunicar a nuestros lectores que, al igual que en años anteriores, nos encargamos de la encuadernación de los números.

A este objeto pueden remitir a esta Administración los ejemplares correspondientes o bien llamar al teléfono

22446

y les serán recogidos en su domicilio.

El precio es de **22 ptas.** que deberán ser abonadas por anticipado, al hacer entrega de los números.

También servimos tapas sueltas para los suscriptores que deseen hacérselo encuadernar por su cuenta. Su precio es de **18 ptas.**

EL ADMINISTRADOR